En Grave Peligro Están las Tropas Alemanas en Ucrania

BATALLA DE EXTERMINIO AL N. E. DE NIKOLAIEV

MOSCU, miércoles 15 (United) — Diez mil alemanes fueron aniquilados ayer a última hora y otros corren un peligro de muerte, una vez que el tercer ejército ucraniano del general Malinovsky encerró a un nutrido contingente enemigo al N.E. de Nikolaev, aislándolo en su último puerto, que iba a utilizar para retirarse. Despachos del frente lo llaman la mayor batalla de exterminio, desde que fué barrido el bolsón de Cherkassy en el mes pasado. Como un huracán de fuego, la artillería abatió a los alemanes que trataban de flanquear el cerco. El total de los alemanes muertos o apresados por los veteranos de Malinovsky asciende a 36.500 en una semana justa de lucha.

Fueron rodeados los alemanes en la zona de Bereznegorataya, a 70 kilómetros al Noroeste de Nikolaev y de Snyegevevka, a 65 kilómetros al E. de la misma ciudad, pero la batalla de exterminio —que esta madrugada continuaría aún— no parece haber estorbado en nada el rápido avance de Malinovsky junto al mar Negro, al O. de Kherson, ni retardado las columnas rusas, que convergen sobre la base de Nikolaev. Gran cantidad de cañones y otro material apresado son prueba suficiente del sorprendente fracaso de los ejércitos alemanes al S. de Ucrania. Los rusos tomaron más de 300 cañones y otro valioso material defensivo y 4.000 prisioneros. El grupo alemán rodeado se componía "de varias divisiones" y todas las informaciones indican que les quedan pocas esperanzas de salvarse.

Se recuerda que en el bolsón de Cherkassy fueron muertos y apresados unos 73.000 alemanes en 16 días.

Al parecer, los rusos son incontenibles en un frente entero de 500 kilómetros. Han expulsado a los alemanes de más de 220 pueblos en las últimas 24 horas y según noticias del exterior, mellaron las defensas del Bug central, estableciendo cabeceras de puente en la orilla O. y S. O. de Uman. El 2º ejército avanza por el O. y S. de Uman, en una doble ofensiva hacia el estratégico cruce ferroviario de Zhmerinka y del Bug medio. Al O. de Uman los rusos avanzaron 11 kilómetros y tomaron la estación de Rumenmoye a 16 kilómetros de Vinnitsa y a 43 kms. al N.E. de Zhmerinka. Por el S. O. llegaron al Bug, en un frente de más de 16 kilómetros. Los observadores sugieren que las alusiones del asidero ruso en la orilla este del Bug puede ser una observación errónea sobre la actividad de patrullas reconocedoras que, sin duda, habrán ensayado la consistencia de las defensas nazis a esta hora.

En el lado del extremo O. del frente, el primer ejército de Zhukov, sigue combatiendo en la zona de Proskurov, cerca de la vieja frontera polaca.

Los alemanes resisten furiosamente y los rusos tuvieron que rechazar varios contraataques, antes de emprender la acometida que les valió tomar ventajas. No se habla de la nueva ofensiva que el primer ejército lanzó el lunes hacia la frontera rumana y a la vía férrea Lwow-Cernauti, a la que concurren tres líneas de escape, que les quedan a los alemanes desde el S.

Las últimas informaciones impresionan como que Zhukov, y en menor grado Koniev, están haciendo tiempo, en tanto que Malinovsky se esfuerza en eliminar a los alemanes dentro del codo del Dnieper y acercar a los 2 ejércitos rusos al río Bug. Si esa es su misión, la desempeñará eficazmente. A poco más de 24 horas de tomar Kherson, ha avanzado casi 40 kilómetros, para llegar al estuario del Bug y del Ingul, tomando la ciudad de Shirokaya, a sólo 43 kilómetros al S.E. de Nikolaev.

COMUNICADO RUSO

MOSCU 14 (United) — El comunicado emitido a medianoche de hoy, por la Oficina de Información Soviética expresa: "Durante la jornada del 14 de febrero, nuestras tropas que operan en la región de Proskurov, venciendo la resistencia enemiga y los contraataques de la infantería y tanques germanos, continuaron librando combates ofensivos en el transcurso de los cuales ocuparon numerosas localidades habitadas.

Al mismo tiempo que rechazaron los contraataques enemigos, las tropas soviéticas infligieron grandes pérdidas al adversario en hombres y materiales.

Al oeste y sur de la ciudad de Uman, las tropas soviéticas se apoderaron del importante centro distrital de la región de Vinnit, la ciudad de Galain y se apoderaron además de otras 60 poblaciones entre las que figuran Shabelnaya, Gui, Klishovka, Garvobka, Guna, Zyatkoval, Bubnovka, Sobolavka, Gubnik, Poborka, Glubochek, Metanovka, Zavandovka, Chernyavka, Stavki, Khoschevata, Mogilnotauzhnu, Gruzkoya y las estaciones ferroviarias de Krishtopovka, Zyatkowtzo, Gubalk, Melashki, Duklya, Genrikhovka, Khoschavata y Moshchabaya.

Al oeste de Kirovgrado, las tropas soviéticas, continuando la ofensiva, capturaron el centro distrital de la región de Kirovogrado, ciudad de Podyyassokoye y poblaciones de Novo Arkhangelsk, Khamalyavoya y otras 70 localidades importantes entre las que se destacan Norubaika, Torkovitsa, Kotenkovata y Kalivoye.

Escasa Actividad Hubo en Italia

ARGEL, 14 (United). — Poderosas formaciones de bombarderos anglo-norteamericanos han reanudado la ofensiva en grande escala contra la castigada red de comunicaciones de que se sirve el ejército alemán en el sud de Italia, mientras que las acciones terrestres siguen limitadas a choques de patrullas y duelos de artillería a causa del estado pésimo del terreno.

Las informaciones oficiales hacen saber que el estado del tiempo ha mejorado algo, pero persiste el espeso lodo producido por las recientes lluvias y nevadas, lo cual impide la realización de operaciones terrestres en grande escala.

La aviación de bombardeo, con aparatos medianos, sacando partido de la tregua concedida por las lluvias y nevadas que paralizaron las operaciones en los últimos días, sembró el fuego y la destrucción de siete importantes nudos ferroviarios de la región central y el litoral occidental de Italia.

Mientras tanto, caza-bombarderos livianos operaron virtualmente sin oposición sobre la cabecera de puente de Anzio y los suburbios de Roma, bombardeando y ametrallando las concentraciones de tropas e instalaciones militares de transporte en apoyo de las fuerzas terrestres aliadas.

Prosiguieron intensamente los duelos de artillería en la mayor parte de los sectores del frente, pero un funcionario aliado manifestó que no se registraron cambios en las líneas principales.

Los cañones aliados y alemanes de largo alcance mantuvieron un sostenido fuego contra las posiciones del adversario en la cabecera de puente, tratando incesantemente de alcanzar las concentraciones de las tropas de abastecimientos y retaguardia. Se informa, asimismo, que patrullas alemanas emprendieron varios ataques en las inmediaciones de Cassino, siendo todas sus acometidas rechazadas.

En la ofensiva aérea el principal papel les correspondió a los bombarderos medianos que atacaron dos puentes ferroviarios en Sarzana, sobre la línea de la costa occidental y bombardearon las playas de maniobras en Viareggio, Perussa, Spoleto y Fabriano, así como objetivos similares en Montalvo di Castro, Marina, Disisa, localidades todas éstas que son importantes centros de comunicaciones ferroviarias del enemigo. Las fuerzas aéreas aliadas operaron, también, contra la navegación enemiga frente a la costa dálmata, y atacaron instalaciones en el puerto de San Stéfano.

La aviación anglonorteamericana efectuó en total mil salidas, al costo de solo seis aparatos, en tanto que el enemigo realizó 45 salidas, perdiendo tres aviones.

COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 14 (United). — El alto comando aliado, emitió el siguiente comunicado:

"Actividades terrestres: nuestras patrullas estuvieron activas en todos los frentes. El tiempo mejoró, pero sigue habiendo mucho barro a consecuencia de varias semanas de lluvias y nevadas. Las tropas indias, rechazaron varios ataques enemigos, lanzados contra posiciones de avanzada. Actividades aéreas: Ayer los bombarderos medianos, de la fuerza aérea táctica, aliada atacaron puentes ferroviarios en Zarzana y Viareggio, playas ferroviarias en Spoleto, Perugia y Fabriano. Cazas bombarderos aliados, atacaron el tránsito ferroviario en la zona de Roma, así como emplazamientos de artillería, depósitos, abastecimientos y barcos enemigos frente a la costa dálmata. Aparatos de la fuerza aérea de costas, atacaron San Stéfano y objetivos ferroviarios en Marina di Pisa y Montalto di Castro. Durante el día, fueron destruídos tres aviones enemigos, perdiéndose seis de los nuestros.

Crearían una Línea Defensiva en Birmania

LONDRES,, 14 (United). — El diario "Evening Standard" dice que según informaciones llegadas a esta capital, los jefes militares germanos y rumanos han celebrado una reunión en el cuartel general del mariscal Von Manstein en Jassy, para discutir la creación de una línea defensiva en Rumania, en vista del avance del ejército ruso. El despacho agrega que tanto los germanos como los rumanos concentrarán todos sus esfuerzos en la defensa de los pozos petrolíferos de Ploesti, en cuya tarea coadyuvarán a la organización, todos.

Se añade que grandes contingentes de trabajadores rumanos están trabajando en el trazado de tres líneas defensivas de considerable extensión y profundidad, las cuales se apoyan en el río Dniester. Estas líneas quedarán guarnecidas por cuatro divisiones rumanas que actualmente operan en el frente sur de Rusia, y al mismo tiempo los ejércitos en retirada de Von Mannstein, serán reforzados por fuertes unidades alemanas.

De las tres líneas mencionadas, la primera se apoya directamente sobre el Dniester, la segunda entre el Danubio y los Cárpatos, y la tercera constituye "un cinturón de acero" que cerrará el acceso a Ploesti y sus yacimientos.

LAS RELACIONES ITALO - RUSAS

NAPOLES, 14 (United). — El gobierno italiano tomó la iniciativa en el establecimiento de relaciones diplomáticas con los soviets, según el texto del comunicado en el que se anunció el acontecimiento, pero se hacen conjeturas sobre la amplitud de esas relaciones.

Los observadoresse preguntan si se trata de relaciones protocolares normales correspondientes a dos Estados soberanos, o si Rusia mantendrá las mismas dentro de los límites en que mantiene sus relaciones diplomáticas con el gobierno del general De Gaulo.

Se agrega que esta gestión constituye un esfuerzo de parte del mariscal Badoglio para apaciguar a los izquierdistas italianos, quienes el domingo salieron a la calle en grandes manifestaciones en contra del gabinete del mariscal.

Llama igualmente la atención el hecho de que el establecimiento de relaciones se produzca en circunstancias en que se debate la cuestión de la entrega de parte de la flota italiana a Rusia.

Se admite que ese reconocimiento prestigia al gobierno de Badoglio, siendo probable que sea seguido por Estados Unidos y Gran Bretaña. El Soviet es el primer gobierno beligerante que otorga ese reconocimiento aunque las naciones neutrales consideraron siempre al gabinete de Víctor Manuel como representativo de Italia.

Después del golpe de estado contra Mussolini, Alemania se negó a reconocer al gobierno de Badoglio que calificó de rebelde y obligó a los países satélites a adoptar esa línea de conducta.

A la vez, los aliados tampoco lo reconocieron, en vista de que se trataba de un militar que anteriormente fué enemigo y que en realidad no tenía bajo su dominio la mayor parte del territorio peninsular.

En cuanto a las naciones neutrales propiciaron la tesis jurídica de que el rey era el jefe del Estado italiano y que el primer ministro se convertía automáticamente en jefe del gobierno italiano, lo que justificaba la aceptación de sus embajadores, ministros y encargados de negocios, con exclusión de representantes del gobierno fascista republicano de Mussolini.

Sin embargo, trascendió que Hungría, Bulgaria y Rumania, si bien oficialmente reconocían a ministros del Duce, mantenían igual contacto con el gobierno de Badoglio.

La actitud rusa alivia la enorme presión que produjo en el pueblo italiano la perspectiva de que una parte de la flota de guerra italiana fuera entregada a los soviets, sobre todo por el efecto de la insistente propaganda que había realizado el gobierno de Mussolini contra el comunismo que determinó un estado de mentalidad del que no se despojó el italiano.

De esa manera la situación parece indicar que los izquierdistas habitantes en la zona gobernada por el mariscal Badoglio lograron su mayor aspiración, al tiempo que Rusia se presenta ahora como país inspirado en sentimientos más amistosos para el pueblo italiano de lo que se esperaba.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI | Montevideo, Miércoles 15 de Marzo de 1944 | Núm. 20.294

RECIO ATAQUE A LE MANS

Operaciones Contra Francfort

LONDRES, 14 (United). — Centenares de bombarderos pesados británicos han aumentado la desorganización de los preparativos nazis, contra la invasión, con un violento ataque a las instalaciones ferroviarias de Lemans, a 175 kilómetros al Sudoeste de París, mientras los bombarderos Mosquito, operaron sobre Francfort y otros objetivos del Oeste de Alemania.

Solamente dos aviones de comando de bombardeo, se perdieron en estas operaciones, desapareciendo además otro de una fuerza aérea expedicionaria, que no regresó de una misión de patrulla. El ataque a Lemans estuvo a cargo de las escuadrillas de aviones Halifax, y se arrojaron bombas explosivas e incendiarias en gran número, las cuales destruyeron las vías de instalaciones e incendiaron vehículos y depósitos. Esta incursión es una de las más intensas realizadas hasta ahora, contra los nudos de comunicaciones ferroviarias de Francia, de los que Lemans, es uno de los principales. El comunicado del Ministerio, en el que da cuenta de las operaciones de anoche, no menciona el número de aviones que tomaron parte en la incursión a Lemans, y se limita a decir que se efectuó un intenso ataque contra objetivos ferroviarios de esa localidad. Este ataque, es el quinto que efectúan los bombarderos pesados en ocho noches contra los objetivos de Francia. Hasta el momento no se ha suministrado detalles de la incursión contra Franfort, que estuvo a cargo de aparatos Mosquito. Tampoco se han revelado los puntos que fueron atacados al Oeste de Alemania, durante las operaciones de la noche, que también comprendieron la siembra de minas en aguas enemigas.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 14 (United). — El siguiente es el texto del comunicado emitido por el Ministerio del Aire:

"Durante la noche pasada aviones Halyfax del comando de bombardeo efectuaron un violento ataque contra los objetivos ferroviarios de Deman, mientras los aviones Mosquito atacaban Frankfurt y otros objetivos de Alemania occidental. Fueron posadas numerosas minas en aguas enemigas. No regresaron a su base dos aviones del comando de bombardeo y uno de las fuerzas expedicionarias aliadas".

DESTRUCCION EN BERLIN

BERNA 14. (United). — Prácticamente la totalidad de las casas habitación de Berlín han sido destruídos o gravemente dañadas con excepción de los suburbios del norte, según informaciones proporcionadas por personas de nacionalidad suiza que acaban de regresar de la capital alemana. Dichas personas agregan que como consecuencia de ello 2.000.000 de berlineses quedaron sin hogar. Estos viajeros que presenciaron los más recientes incursiones efectuadas por la aviación aliada contra Berlín, dicen asimismo que como consecuencia de ellos las artillerías antiaéreas no puede ser emplazada en los tejados y es montada en camiones que acuden a aquellos puntos donde el bombardeo es más recio.

BOMBARDEO A ROMA

LONDRES 14. (United). — La radio de esta capital informó que Roma fué atacada esta mañana a las 11 horas por bombarderos cuatrimotores aliados.

El Caso Petiot Sería Un Ardid Nazi

LONDRES, 14 (United). — En los círculos franceses combatientes se hacen conjeturas sobre la posibilidad de que la gran difusión que dan los alemanes al caso Petiot obedezca a recurrir a un ardid para apresar al Jefe patriota del movimiento de resistencia.

Se destaca que si fuese así; los alemanes saben que sus llamados al pueblo para que lo busque, serían desoídos, pero si le hacen creer que es un monstruo asesino, todo el país se pondría a buscarle tornándose muy difícil su huída.

En esta capital, algunos franceses dicen lo siguiente: "Seguimos muy de cerca estas trasmisiones.

LAS bombas que se usan como símbolo en este mapa indican las bases japonesas que han sido atacadas por las fuerzas de los Estados Unidos en su nueva campaña para romper el cerco de defensas exteriores que rodea al Japón. Después de la ocupación de las islas Marshall y Gilbert, las fuerzas navales y aéreas estadounidenses desataron fieros ataques sobre los baluartes japoneses de Rabault, Truk y Wake.

QUINTILLIZAS EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES 14 (United) — Una familia de desahogada posición social guardó el más completo secreto del nacimiento de cinco mellizos que ahora motivó el comentario público, en razón de la sagacidad de un periodista que consiguió el primer informe. Los padres de este extraordinario caso de fecundidad se domicilian en la calle Tronador 1770, donde han impedido hasta el presente que la curiosidad pública, pueda perturbar en lo más mínimo la tranquilidad de los cinco vástagos. Sin embargo hay un antecedente interesante que abona la explicación sobre la venida al mundo de los cinco mellizos, tres niñas y dos varones, todos los cuales gozan de excelente salud.

La señora doña Ana María Franzo de Diligenti, tuvo poco tiempo después de contraer nupcias, con el señor G. Franco Diligenti, un niño, viéndose aumentada la familia más tarde con la llegada de tres mellizos, que gozan de perfecta salud. Los padres de las cinco criaturas, han guardado celosamente el secreto, lo mismo que los familiares, todos los cuales parecen haber llegado a un acuerdo para mantener en familia el secreto de uno de los misterios científicos más interesantes de todos los tiempos. Todas las tentativas hechas por los reporteros, para ahondar en el conocimiento de los cinco mellizos, se estrellan ante la persistente negativa de los padres. "Dentro de poco —dicen— nos mudaremos a una casa más grande donde se permitirá ver a los niños".

Como única concesión, se permitió observar una fotografía, donde aparecen los mellizos pocos meses después de nacer. Pero el pedido de la foto, para publicarla, volvió al mutismo a los padres.

Ya no fué posible quitarles indicio alguno sobre la vida de los niños.

Instado a expresar el motivo para tal negativa, el señor Diligenti, manifestó que tenía razones personales para obrar en tal forma, pero que más tarde permitiría la publicación "cuando los mellizos estén en condiciones de mostrarse al mundo".

Las investigaciones practicadas tanto en las casas vecinas, como en los comercios, han sido infructuosas. Todos saben la existencia de los mellizos pero nadie puede entrar en detalles, pues ha estado vedado el acercarse a aquellos. Además de la ciencia, está ahora la curiosidad pública, empeñada en lograr detalles, sobre lo que podríamos llamar los "cinco mellizos de Palermo".

BUENOS AIRES 14 (United) — Los quintillizos, cuya existencia recién se ha revelado y cuyos padres mantienen en la más absoluta reserva, llevan por nombres Carlitos, María Cristina, Fernandita, María Ester y Franquito.

Uno de los mellizos, Fernandita, a la que se le conoce por el sobrenombre de "Gordita" cuando se produjo el alumbramiento estuvo a punto de perecer y los médicos desesperaban salvarla, más la pequeña reaccionó tan bien que hoy es la más fuerte de los cinco.

Se agrega que los pequeños gozan de perfecta salud, que tienen un apetito a toda prueba, y que consumen unas 200 botellas de leche por mes.

Ofensiva Aliada en Birmania

NUEVA DELHI, 14 (United). — Las tropas Imperiales británicas irrumpieron a través de las líneas japonesas en la parte superior del Río Chindwin y avanzaron hacia oriente a través de la espesura de la selva al sudeste del valle Hudawng, que al parecer es un gran movimiento de flanqueo que tiene por objetivo empujar el resto de los ejércitos nipones fuera de la zona septentrional de Bimbania lo más lejos posible de la frontera de China, en la provincia de Yunnan.

El comunicado emitido por las autoridades militares aliadas esta mañana aseguraba en forma rotunda que unidades británicas habían cruzalo la parte superior del río Chindwin para efectuar luego una conversión hacia hacia el este en dirección a Kanmaing, punto éste que sirve de centro de comunicaciones japonés a lo largo de la ruta de escape que siguen los nipones que ahora se retiran ante la intensa ofensiva lanzada por las fuerzas combinadas chino - norteamericanas.

El objetivo inmediato del avance británico, que por otra parte es la primera ofensiva que lanza Lord Louis Moutbatten empleando tropas británicas al noreste de Birmania, al parecer tiene por fin cortar la retirada japonesa como movimiento preparatorio para otra campaña de aniquilamiento contra los japoneses.

El espacio con que cuentan los nipones para maniobrar entre las tropas aliadas que se encuentran en Birmania y las fuerzas chinas a lo largo del río Yunnan se reduce continuamente y la posición de los japoneses que se encuentran entre el valle de Hukawang y China, podría volverse insostenible en breve.

Este nuevo avance británico constituye el segundo intenso movimiento de empuje que se produce en el norte de Birmania en el período de un mes. Hace aproximadamente tres semanas una columna norteamericana al mando del Brigadier M. Ral Frank Merrill efectuó un avance por sorpresa en una marcha de 320 kilómetros a través de las montañas de Naga hasta alcanzar la parte inferior del valle Hukawag.

Este movimiento que obviamente tuvo el objeto de encerrar a las fuerzas niponas que interrumpían la construcción de la carretera de Ledo, fué complementada por el avance de fuerzas chino - norteamericanas con tanques desde el norte. Los japoneses, luego de sufrir la pérdida de por lo menos 2.000 soldados en manos de las fuerzas combinodas del General Stillwell y Merrill se dieron a la fuga abandonando sus posiciones en el valle de Hukawng.

Los últimos despachos señalan que la columna británica se encontraba a 130 kilómetros de Kamaing y no se tenía conocimiento de que los japoneses opusieran resistencia a este avance. El ala septentrional del movimiento de pinzas en potencia, por las fuerzas aliadas, está constituído por las tropas chino norteamericanas que operan bajo las órdenes del teniento General Joseph Stillwell y al este del ala avanzaban en sentido meridional, a lo largo de la carretera Walawbum - Kamaing encontrándose a 65 kilómetros arriba de Kamaing.

El segundo objetivo de mucha mayor importancia todavía del nuevo avance británico, desde el punto de vista del largo alcance estratégico de este movimiento tendría por resultado despejar la zona para poder terminar la construcción de la gran carretera de abastecimiento de Ledo, que, partiendo de la India, se introduce en el mismo corazón de China.

Esta gran carretera, cuya construcción fué iniciada por ingenieros norteamericanos con travajadores hindúes y chinos hace ya varios meses atrás, recientemente ha experimentado un atraso al acercarse a China, donde la resistencia que oponen las fuerzas niponas se hace más recia.

En el caso de que las tropas británicas, chinas y norteamericanas llegaran a Kamaing, se encontrarían a solo 120 kilómetros directos de la frontera de la provincia china de Yunán y en excelente situación para seguir avanzando hacia la frontera.

Fué en esas circunstancias que lord Mountbaten decidió enviar otra columna perteneciente al 14 ejército a través de la parte superior del río Chindwin, a lo largo de una ruta casi paralela a la seguida por las fuerzas comandadas por el general Merrill en su avance a través de las montañas de Naga. Esto constituía un nuevo movimiento de encierro de más amplias proyecciones que el del general Merrill.

LA FLOTA DE E. E. U. U.

WASHINGTON 14 (United) — El Secretario de Marina, señor Frank Knox, declaró en rueda de periodistas que la flota norteamericana se expandirá en el corriente año a razón de 12 unidades diarias. Expresó que la marina necesita casi 500.000 hombres para alcanzar la propuesta cantidad de 3.006.000 para fin de año. Añadió que una vez que se logre llegar a esa cantidad la marina disminuirá el reclutamiento.

El señor Knox expresó seguidamente que la construcción de 80.000 nuevas lanchas de desembarco en 1944 pone de manifiesto la necesidad de disponer de nuevos oficiales jóvenes. Al referirse a la reciente agresividad evidenciada por los japoneses en Bougainville dijo que ella es "la última y desesperada tentativa para arrojarnos de la isla", añadiendo que tienen la seguridad de que el enemigo fracasara. En las esferas navales se calcula que hay actualmente 11.000 japoneses en Bougainville, cantidad que representa el 50 por ciento como consecuencia de las que han sido retiradas.

Por su parte el vicealmirante Randall Jacobs, calculó el poderío total de todos los servicios navales, inclusive la infantería de marina y guardacostas 3.700.000 hombres para fin de año.

ATAQUE A LA WAKE

PEARL HARBOR 14 (United) — El ataque contra las islas Wake y Maru simultáneamente constituye una demostración gráfica del alcance del poderío aéreo norteamericano en el Pacífico Central. El simple hecho de que los aparatos norteamericanos hayan atacado el mismo día 5 bases japonesas importantes cubriendo varios miles de millas en vuelo sobre el Pacífico indica la rapidez conque han sido puestas en servicio las bases aéreas recientemente conquistadas por las fuerzas norteamericanas.

EXPLICO CHURCHILL LA SITUACION DEL EIRE

LONDRES, 14 (United). — En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro Churchill hizo importantes declaraciones acerca de las medidas que se han tomado y tomarán para aislar al Eire, "durante el período crítico que se avecina". Asimismo, Churchill contestó distintas preguntas que le formularon sobre la misma cuestión varios legisladores.

El debate fué iniciado por el miembro conservador Sir William Davison, quien preguntó el Ministro "si en vista de la negativa del gobierno del Eire a considerar el pedido norteamericano apoyado por Gran Bretaña, de que representantes diplomáticos y consulados de eje fuesen retirados del Eire en vista del grave peligro que significa para los aliados en relación con la próxima invasión europea y constituir eso en un centro de espionaje en las islas británicas, se hallaba satisfecho de que las medidas tomadas recientemente, eran adecuadas para reducir ese peligro. Preguntó si en caso contrario se tendrían en vista otras medidas por parte del gobierno. El Primer Ministro respondió: "La iniciativa en esa cuestión fué tomada por los Estados Unidos a causa del peligro que significaba para las fuerzas armadas norteamericanas la presencia de misiones del eje en Dublín. El gobierno británico fué empero totalmente consultado por el gobierno norteamericano quien prestó pleno apoyo a las gestiones estadounidenses.

"Hace cierto tiempo tomamos varias medidas para reducir el peligro derivado del perjuicio que a la causa aliada significa el mantenimiento en Dublín del Ministro alemán y el cónsul japonés con el personal respectivo, por parte del gobierno del Sr. De Valera. "Ha llegado el momento en que esas medidas deben ser reforzadas y las restricciones a los viajes a Irlanda, anunciadas ayer por la prensa, son el primer paso en la política destinada a aislar a Gran Bretaña de Irlanda del Sud, así como aislar a Irlanda del Sur del resto del mundo exterior durante el período crítico que se avecina".

"Casi no es necesario decir cuan penoso nos resulta tomar tales medidas en vista de los numerosos irlandeses que luchan con tanto valor con nuestras fuerzas armadas y de los muchos actos de heroísmo personal que mantienen vivo el honor marcial de la raza irlandesa. No creo que nadie pueda reprocharnos la menor precipitación. Ningún país del mundo hubiera sido ponderado, empero, frente al hecho en que son puestas en peligro las vidas de los soldados de Gran Bretaña y sus dominios y nuestros aliados. Estamos obligados a lograr una seguridad efectiva para las próximas operaciones. También hay que considerar el futuro. Si los ejércitos aliados sufriesen una catástrofe atribuible al mantenimiento de representantes alemán y japonés en Dublín abriríase ante Gran Bretaña e Irlanda del Sur tal abismo, que ni en muchas generaciones podría ser salvado.

"El gobierno británico también sería hecha responsable ante el pueblo de los Estados Unidos, si pudiese demostrarse que no hicimos cuanto estaba a nuestro alcance para proteger sus tropas".

A esta altura del debate, Sir William Davison volvió a preguntar si se consideraba esencial el cierre de las fronteras entre Ulster y El Eire, "en vista de las actividades del ejército republicano irlandés que había declarado la guerra a Gran Bretaña y varios de cuyos miembros habían sido detenidos hace poco, hallándose en su poder documentos que daban detalles sobre las fuerzas norteamericanas del Ulster y contenían ciertos planes sobre operaciones".

Churchill replicó: "Prefiero limitarme hoy a la declaración en términos generales que acabo de hacer. Todas las medidas necesarias dentro de los límites que he mencionado, serán tomadas, por supuesto, según se juzgue conveniente".

El miembro independiente Vernon Bartlett preguntó a su vez si la decisión había sido tomada antes de consultar a los otros dominios. Churchill respondió: "Una completa unidad de pensamiento predomina en la Confederación Británica de Naciones".

El Diputado conservador por Londonderry, — Irlanda del Norte, — Sir Ronald Ross, manifestó que el aspecto que Estados Unidos recalcaba en su nota al Eire, era el peligro para las bases norteamericanas de Irlanda del Norte, solicitando que las defendiese del espionaje. "Nada de lo que se ha hecho hasta ahora —añadió—, ha dado menor resultado en ese sentido. Se sigue aplicando la censura entre Irlanda del Norte y este país, pero en cambio no existe censura entre Irlanda del Norte y el Eire".

El Primer Ministro contestó: "Todas esas cuestiones están mereciendo constante y vigilante atención". El miembro conservador por Belfast, Profesor Douglas L. Savory, preguntó si el mantenimiento de representantes del eje en Dublín "era compatible con la afiliación de la Confederación Británica de Naciones".

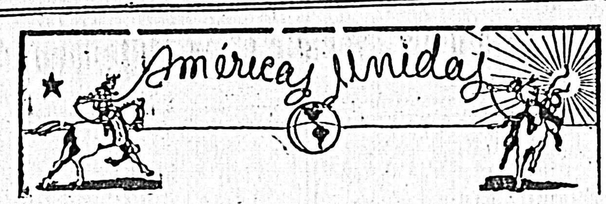
"Todo asunto sobre la posición de Irlanda del Sur, —agregó—, es anómalo desde varios puntos de vista, y concibe que los abogados y altas autoridades del país tengan grandes dificultades para definir cual es la verdadera relación que existe. De cualquier modo, yo no trataré de hacerlo".

Reanudaron el Trabajo Algunos Mineros Del Sur de Gales

LONDRES, 14 (United). — Informaciones que se disponen hasta la fecha, indican que al sur de Gales, reanudaron el trabajo, 102 minas, en que trabajan 50.000 hombres, mientras siguen en huelga 60.000 mineros correspondientes a 107 minas.

Alrededor DEL MUNDO

- Se anunció en RIO DE JANEIRO que se han concluido en forma satisfactoria las negociaciones que se realizaban para el intercambio de internados brasileños en Alemania por alemanes que se encuentran en el Brasil.
- Llegaron a CARACAS tres ingenieros de la organización Kaiser, que van a Venezuela para levantar proyectos relacionados con la industrialización del país y la ejecución de obras de ingeniería.
- Salió ayer por primera vez a circulación el periódico "Il Corriere" el cual se edita en Salerno y representará los puntos de vistas del gobierno de Badoglio y del Rey Víctor Manuel.
- Llegaron a LISBOA 128 niños británicos que regresan a sus hogares procedentes de Estados Unidos y Canadá.
- Han llegado al puerto de GOTEMBUR cuatro buques suecos que navegan mediante salvo conductos. Transportan café y algodón del Brasil y más de 10.000 toneladas de productos argentinos.
- En círculos polacos de LONDRES se afirma que los alemanes están ejecutando en masa a miles de personas en Polonia para acelerar la evacuación alemana, en vista de que los ejércitos rusos se acercan a Lemberg.
- La radioemisora de BERLIN anunció que la guarnición alemana de la isla de Tilos, en el Mar Egeo, rechazó una incursión de "comandos" británicos efectuada por unos 30 hombres.
- Una información de PARIS anunció que en el bombardeo del lunes a Roma, perecieron 33 personas, siendo elevado el número de heridos.
- Se anunció en NAPOLES que el Rey Víctor Manuel ha indultado a otros 66 miembros del ejército italiano que habían sido juzgados y declarados culpables de diversos delitos, de acuerdo con las leyes militares.



Audiciones en castellano para el Uruguay por "LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS"
RETRASMITIDAS POR:

CX 12 RADIO ORIENTAL

JUEVES	Cuentos de América	22.15 hs.
VIERNES	Hollywood visita las Américas	19.15 "

CX 14 EL ESPECTADOR
Y LA CADENA URUGUAYA DE RADIODIFUSION

LUNES	Juan Libertad	20.30 hs.
"	Contraespionaje	21.30 "
MARTES	Alejandro Sux	21.30 "
MIERCOLES	Radioteatro de América	21.30 "
JUEVES	La Historia en Acción	21.30 "
VIERNES	Alejandro Sux	21.30 "
DOMINGO	Alejandro Sux	21.30 "

CX 16 RADIO CARVE

LUNES	Mario Camargo	22.15 hs.
"	La Semana al Día	22.30 "
MARTES	La Mujer de Hoy en América	11.30 "
"	Rodríguez Fabregat	20.30 "
"	Las Ideas no se matan	22.30 "
MIERCOLES	Mario Camargo	22.15 "
JUEVES	Rodríguez Fabregat	20.30 "
VIERNES	La Mujer de Hoy en América	11.30 "
"	Hacia un mundo mejor	22.30 "
SABADO	Desfile Popular (Hit Parade)	22.15 "
DOMINGO	Roberto Unanue	20.15 "

El Trabajo a Domicilio

DECRETO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

El P. Ejecutivo, por medio del M. de Industrias y Trabajo, acaba de dictar este decreto:

Vista la precedente nota del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados por la que solicita se reglamente la situación del personal que realiza trabajo a domicilio, cuando esta actividad se efectúa en calidad de prueba de capacidad del operario. — Considerando conveniente proceder en la forma aconsejada, en mérito a que, con la adopción de la medida propuesta, se obtendrá una mejor vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la ley N.o 9.910 de fecha 5 de enero de 1940. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.o de la mencionada ley y ampliando el decreto reglamentario de 19 de julio de 1940; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1.o Los establecimientos que utilicen personal a domicilio, podrán dar prendas a confeccionar en calidad de pruebas, debiendo comunicar previamente al Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados, el nombre y domicilio del operario, indicando la prueba a darse y con el compromiso de abonar por su confección el precio que, de acuerdo con la tarifa, corresponda. — Artículo 2.o La inobservancia de la disposición establecida en el precedente artículo, será penada, en su caso, con las sanciones señaladas por los artículos 1.o, inc. D) apartado 3.o y 12 de la ley N.o 9910 de fecha 5 de enero de 1940. — Artículo 3.o Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA, JAVIER MENDIVIL.

La Coordinación de Los Transportes

(Viene de 6.a Página).

te, en cuanto a coordinación y organización: 2.o Fomento y protección de la industria de construcción y reparación de naves menores (cabotaje y tráfico fluvial): 3.o Oportuna adquisición de barcos meno- [illegible]

[illegible]

— Abaratar al máximo el transporte de pasajeros: transporte colectivo económico; fuerte reducción de derechos de importación para autobuses y automóviles, y sus repuestos; combustibles a poco costo; patente o impuesto de circulación uniforme y racional. Lo que el Estado pierda por esas tasas fiscales, lo compensará con creces por la mayor cantidad de vehículos y consumo, y por los demás gravámenes que percibirá al fomentar la expansión del trabajo y del capital que dependen del automóvil, y de la industria del turismo, la que no puede prosperar sin transporte barato y adecuadas comodidades de alojamiento.

En Honor del Sr. Ricardo Raggio

Los amigos del señor Ricardo Raggio, se aprestan para tributarlo un homenaje con motivo de su reciente nombramiento para ocupar la Sub Gerencia del Banco de Crédito.

Consistirá en un banquete que será servido el viernes próximo a las 21 horas en el Rowin Club, al cual han adherido las siguientes personas:

Enrique Gasparri, Pedro J. Bernasconi, Federico Villaronga, Luciano Grazioli, Marcelino F. Espasandín, Dr. Horacio Robasio, Luis Casatroja, Víctor Pérez, Esteban Salaberry (h.), Manuel González (hijo), Dr. Joaquín Espasandín, Enrique Raggio Etchegaray, Luis A. Alonso, Julio Pons, Rodolfo Bascan, Juan Montans, Escribano Juan L. Grazioli.

EL TIEMPO

[illegible]

Resultados Provechosos Da el Campamento de La Fac. de Ingeniería

[illegible]

nistra el Ingeniero Paganini los trabajos se realizan con toda actividad y dedicación, haciéndose notar la actuación correcta y seria de los estudiantes, proceder que hace honor al estudiantado de la Facultad.

En la semana pasada visitaron el Campamento el señor Decano Ingeniero Agustín Maggi y los Ingenieros Carlos E. Berta y Eladio J. Dieste. El Ingeniero Berta ofreció a los estudiantes una interesante charla sobre orientación profesional.

En estos momentos visitan el Campamento el Ing. Carlos Rabassa, Profesor Sustituto de Caminos y el Ingeniero Ezequiel Sánchez González Jefe de la Sección Estudios de la Dirección de Vialidad.

El jueves próximo visitarán el Campamento los Sres. Ministros de Obras Públicas e Instrucción Pública don Tomás Berreta y Adolfo Folle Joanicó respectivamente, acompañados del señor Decano Ingeniero don Agustín Maggi y personal superior de los Ministerios.

✝ Filomena Pereira

Q. E. P. D. — Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de febrero de 1944. — Sus deudos agradecen profundamente todas las demostraciones de condolencia recibidas, como también las ofrendas espirituales y florales.

✝ María Felicia Gallardo de Ramos Suárez. —

Q. E. P. D. — Falleció fervorosamente, en la Paz del Señor y con la Bendición Papal, en Cuchilla de Caraguatá, el día 11 de Marzo de 1944. — Su esposo: Raúl Ramos Suárez; sus hijos: Raúl (ausente) y Mirtha Ramos Suárez Gallardo de Hill; su hijo político: Edison Hill Rodríguez; su nietito: Gustavo Hill Ramos Suárez; sus hermanos: Héctor y Zulma Gallardo de Montaño; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central, y piden a sus relaciones, una oración para su alma. — Casa de duelo: Boulevard Artigas N.° 1106. — SERVICIO DE URTA Y Cía. Ejido 1530.

✝ María Felicia Gallardo de Ramos Suárez. —

Q. E. P. D. — Falleció fervorosamente, en la Paz del Señor y con la Bendición Papal, en Cuchilla de Caraguatá, el día 11 de Marzo de 1944. — Sus hermanos: Dr. Andrés Montaño y Zulma Gallardo de Montaño; sus sobrinos: Miguel C. Gallardo, Ricardo Lawlor y Zulma Montaño Gallardo de Lawlor, Andrés Daniel, Raúl, Susana y Raquel Montaño Gallardo, participan con hondo pesar su fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central y piden a sus relaciones, una plegaria para ella. — Casa de duelo: Boulevard Artigas 1106. — SERVICIO DE URTA Y Cía. Ejido 1530.

✝ Angel M. Ratti. —

(Q. E. P. D.) — Falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 12 de marzo de 1944, en la Ciudad de Buenos Aires. — Sus hermanos: Pedro A., Julio, Carlos y Dora Ratti de Barrella; sus hermanos políticos: María Celia R. de Ratti, Ida P. de Ratti y Pascual Barrella; sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso y sepelio efectuado el 13 del corriente en el Cementerio Británico (Chacarita), de la Ciudad de Buenos Aires. — EMPRESA METROPOLITANA. San José 1272/74. Teléfonos 8 58 71 y 8 58 72.

NOTICIAS BREVES

● CURSOS GRATUITOS. — De la A. M. F. U. — Se hace saber a las Asociadas de la Asociación Mutualista Femenina del Uruguay y a todas las personas que deseen perfeccionar sus conocimientos, en la materia que las [illegible]

[illegible] fía, Contabilidad y Práctica de Escritorio, Instrucción Primaria, Lenguaje, Matemática, Primeros Auxilios, Puericultura, Peinados, Manicura, Francés e Inglés, Dogma, Moral, Liturgia, Corte y Confección, Sombreros, Caligrafía Encuadernación, Labores, Tejidos, Correspondencia, Piano y Solfeo; y Gimnasia con baños y casilleros individuales.

El 19 de marzo a las 10 de la mañana, solemne inauguración de los cursos del año 1944.

● CLINICA DERMATOLOGICA DEL H. MACIEL. — Hoy a las 9 y 30 horas, se realizará la primera reunión científica del presente año, en la clínica del Prof. Dr. May, para considerar el siguiente orden del día:

Dr. A. Lapetina. — El diagnóstico de la asociación lues - paradenitis en el período del chancro.

Dr. R. Riveiro. — Un caso de pen fijo.

● GESTION DE LOS PRACTICOS DEL PUERTO. — El Presidente de la República en acuerdo con el Ministro de Defensa Nacional, dictó una resolución desestimando la gestión iniciada por la Sociedad de Prácticos del Puerto, en el sentido de que se modificara el reglamento en vigencia que a ese gremio se refiere, eliminando los incisos B y C del artículo 175, e incluyendo una disposición que obligue a los prácticos de turno a contribuir al subsidio para enfermos y pagos de dividendos a los que gocen de las licencias reglamentadas.

● CONFERENCIA DE MAC DOUGALL. — Bajo los auspicios de la Confraternidad del Fuelle, y por cortesía del señor Bernardo Glucksmann, el Comandante de Escuadrón de la R. A. F., Alejandro Mac Dougall, actualmente de visita a los países sudamericanos, dará una conferencia en el Cine Rex, el viernes a las 18 y 30, sobre "El esfuerzo de la RAF en esta guerra", en agradecimiento a la noble contribución uruguaya al mismo.

No Renunció Ningún Ministro Argentino

DESMENTIDO OFICIAL

BUENOS AIRES, 14 (United). — La secretaría de la presidencia desmintió categóricamente las noticias sobre renuncias de algunos ministros del Poder Ejecutivo, aparecidas en órganos periodísticos de esta capital. Se añadió, asimismo, con respecto a la provisión de la cartera de Relaciones Exteriores que el Poder Ejecutivo no ha resuelto nada.

Nuevo Director de la Biblioteca Nacional

[illegible]

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA INSTITUTO DE HIGIENE

[illegible] Escuela Superior de Higiene

Se pone en conocimiento de los interesados, que hoy, miércoles 15, queda abierto el período de inscripción para los cursos de 1.o y 2.o año de la Escuela Superior de Higiene para la especialización de Médicos Higienistas.

Las inscripciones se reciben en la Bedelería de la Escuela de Higiene, Ramón Anador 3051, hasta el día 31 del corriente, de la hora 14 a la hora 17. — Montevideo, marzo de 1944.

NOTAS RURALES

La Solución de los Problemas Agrícolas, Está en Proporcionar Tierras a Quienes la Reclaman

En todos los lugares donde se levanta una tribuna ruralista, sea en la prensa o en actos donde se reunen los productores de ganadería o de agricultura, enseguida se levantan las voces de las autoridades públicas o privadas para reconocer la imperiosa necesidad de fomentar un aumento inmediato en lo que producimos.

En el Parlamento también se han oído esas voces reclamando más producción y mejor producción sobre todo, en las ramas de la agricultura.

En el año pasado decayeron mucho las industrias granjeras en lo que se refiere a la cría de cerdos y a la avicultura. No había ni maíz ni los forrajes necesarios e indicados para sostenerlas.

De allí, esa importación bastante voluminosa de cerdos y esa nueva importación de aves que ya ha comenzado con la apertura de una cuota para traer del mercado argentino 10 mil pollos en pie.

Como decimos, se habla mucho y largo sobre la necesidad que se siente en el país de que se roturen más tierras y se extiendan los cultivos de maíz, trigo, oleaginosos etc., cuyas cosechas de escasos rendimientos ya ni alcanzan para servir lo que reclama el consumo de la población y la industria de transformación.

Pero lo cierto es que con hablar y prometer no se obtienen los granos que nos faltan y que generalmente nos vemos en la obligación de adquirir en el extranjero que también los produce a costos mucho más bajos que los nuestros.

Y mientras se va perdiendo el tiempo inútilmente, no se hace nada efectivo para conseguir lo que todos claman; y no se hace porque no se busca el medio de dar tierras a millares y millares de hombres honestos y de trabajo y prácticos que hace años vienen peregrinando para que el Estado les proporcione campos para colonizar.

No piden dinero, no piden máquinas agrícolas; no piden nada más que tierra y no se las dan.

De manera, que lo primero que hay que hacer es proporcionar campos a los trabajadores de campaña y después ya vendrá la producción que nos permitirá como hace algunos años no sólo llenar nuestras propias necesidades sino también con saldos exportables.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Banco República	Mercado Libre Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64		
100 dólares	189.88	189.68	$ 190.—	$ 189.20
100 cruzeiros	9.95	9.91	9.91	s/c.
100 c/legal Arg.	47.65	47.65	47.65	47.20

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

— PRIMERA RUEDA —

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A. a 97.70: $ 6.100. Consolidación 2a. a 95.—: $ 67.000. D. O. H. Río Negro, a 95.10: pesos 13.000. Teléfonos del Estado a 95.50: $ 12.000. Frig. Nacional, a 95.10: $ 48.000. Obras Públicas 1940 a 96.20: $ 20.000. Obras Públicas, 1942, a 95.40: $ 46.100. [illegible]

[illegible]

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

Permanece el Buen Ambiente Para los Negocios de Haciendas

Continuaron realizándose los negocios de Tablada con plaza corriente y firme para todas las categorías de haciendas. Continuó operando casi únicamente el Nacional, aun cuando los otros frigoríficos, si bien no compraron casi nada, en cambio demostraron mayor interés.

En novillos no habían lotes tan especiales como el lunes, pagándose por novillos muy buenos hasta 195 milésimos. Ganados buenos entre 190 y 193 y novillos gordos generales de 185 a 190 milésimos.

En vacas entraron ayer lotes realmente especiales, que se vendieron a 180 mls. Vacajes muy buenos alrededor de 175 mls. y [illegible]

¿Se Fugaron Presos de una Comisaría?

[illegible]

Paysandú Tendrá Nuevo Ingenio Azucarero

[illegible] cuenta de que con la liquidación de las haciendas de la firma Campbell Hnos., se rematará definitivamente la adquisición de la estancia Santa Rita por parte de "Azucarera del Litoral S. A." que ha pagado por ella $ 315.000 a fin de instalar en dichos campos su nuevo ingenio azucarero.

Excelente para el cultivo de la remolacha, se conceptúa sus tierras, como así para caña de azúcar, elementos básicos para la nueva industria.

La Población de la Campaña y de la Capital

[illegible] clusiones: "1º) Es claramente visible que existen departamentos que lejos de seguir el ritmo del crecimiento de población en carácter armónico con el resto del país, se detienen o se retrasan; siendo, en muchos casos, prolongada y pronunciada dicha tendencia. 2º) Lejos de existir una razón de marcado ausentismo hacia la capital el crecimiento de población acusa índices de proporcionalidad decrecientes para Montevideo. 3º) Parece existir una tnedencia al incremento de población hacia el este y una reducción hacia el oeste."

El Oxígeno en la Lista De Artículos de Primera Necesidad

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo se dictó este decreto: VISTOS estos antecedentes, en los cuales la Comisión Nacional de Subsistencias propone se incluya el oxígeno en la lista de artículos de primera necesidad especificados en el art. 2 de la ley 6.o 10.075, de 23 de octubre de 1941; y — CONSIDERANDO que se trata de una propuesta que cuenta con la aprobación de la mayoría absoluta de los miembros de la referida Comisión, en conformidad con lo que dispone el citado art. 2.o de la ley mencionada; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN CONSEJO DE MINISTROS, DECRETA: Art. 1.o Inclúyese el oxígeno en la lista de artículos de primera necesidad, especificados en el art. 2.o de la ley N.o 10.075, de 23 de octubre de 1941, sobre subsistencias. — Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA, JAVIER MENDIVIL.

Saludo a usted muy atentamente.

MARITIMAS

EN. "Ciudad de Colonia": Partirá de Buenos Aires, todos los días a las 8.30 hora argentina. Partirá de Colonia: de lunes a sábados inclusives, a las 12 hora uruguaya. Los domingos saldrá a las 19, hora uruguaya.

VARIAS. — El "Iván Gorthan", sueco, llegó de Buenos Aires y saldrá para puertos del Brasil, despachado por E. J. Vidal S. A. El "Uruguay": brasileño, se alista en ésta y saldrá para Corumbá y escalas, despacahdo por el Lovd Brasiero.

EL "GUARANY"

COLONIA, 14 (U. P.) — Desde el lunes 13, y hasta nuevo aviso, el vapor "Guarany", que estaba afectado a la línea Colonia - Buenos Aires, suspendió sus viajes.

PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

Precios de las Lanas

LANAS MERINAS

Precios nominales

LANAS CRUZAS

Cruzas sufras finas $ 8.80 a $ 9.00.

Superiores 8.60 a 8.80, buenas 8.40 a 8.60.

PIELES LANARES

Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, nuevos, consumo $ 4.00 a 4.20; 1|2 lana arriba maldesechos 2.00 a 2.10; 1|4 lana buenos nuevos, consumo 2.80 a 2.90; 1|4 lana buenos, nuevos, con epidem. 250. a 2.70; 1|4 maldesechos, consumo 2.20 a 2.40; con epidem. 1.90 a 2.10; de cueros esquilados 1.10 a 1.20; maldesechos 0.20; Borregos buenos 2.80 a 3.00; Borregitos buenos 2.40 a 2.50; Borregos y borreguitos maldesechos 0.80; Corderitos sanos 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros Vacunos camp. buenos, sigarrap. pelo inv. $ 4.90 a 5.00; con garrap. y sarna 4.20 a 4.30; pelo verano 5.10 a 5.20; inservigarrap. 5.10 a 5.20; con garrapata y sarna, 2.55 a 2.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, $ 40.00 a 41.00; id. lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrap. de 37.00 a 38.00; id. ídem condición, con garrapata $ 33.00 condición, con garrapata $ 34.00 a 34.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata de 4.00 a 4.50; becerros de 5 a 10 kls. 1.60 a 1.80; Nonatos de rodeo, buenos de 1.60 a 1.80; id. deshechos [illegible]

[illegible]

perior 10 kilos 8.50 a 8.80; regulares Nominal.

FORRAJES

Alfalfa regular a buena nueva 100 kilos $ 2.90 a 3.40; Mezcla nueva según calidad y estado 100 kilos 2.20 a 2.50; Pasto nuevo según estado y calidad 100 kilos 2.10 a 3.00; Paja nueva según clase 100 kilos Nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena regular a buena. Nacional 100 kilos 4.40 a 4.90; Cebada buena a superior 100 kilos 4.20 a 4.40; regular 100 kilos 3.80 a 4.00; Porotos de manteca del país 100 kilos Sin existencia; importados según calidad 100 kilos 17.00 a 18.00; Alpiste bueno según limpieza 100 kilos 10.00 a 10.50; Girasol sano, seco y limpio con bolsa 100 kilos No hay; húmedo o defectuoso 100 kilos No hay.

LINO

Lino consumo sano y seco a 11.10 a 11.30; Exportación base 4 ojo, según limpieza 100 kilos $ 11.30 a Dársena Montevideo 100 kilos pesos 11.00.

MERCADO LANERO

Con un movimiento de escaso volumen se siguen desarrollando las operaciones sobre las lanas en el mercado local.

Como lo hemos ya informado, están actuando en nuestra plaza muy pocos representantes de las fábricas del exterior, que tienen límites bajos para cumplir sus órdenes, límites que no interesan mayormente a los tenedores del textil, que esperan un momento más favorable para vender.

Y como también lo hemos anticipado, sólo se requiere que haya más bodegas para que se [illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

RETIRO DE LAS MONEDAS DE $ 0.10 CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO

AVISO AL PUBLICO

[illegible]

Montevideo, Marzo de 1944.

AVISOS BREVES

SERVICIOS OFRECIDOS

NIÑERA, con recomendación se necesita. Brito del Pino, 1235. Tel.: 41-33-87 de 14 a 15 horas.

COLCHONERO compet. ofrece hechuras de colchones desde $ 1.50; cotín desde $ 1.00. Yaguarón, 1232. Tel.: 81-5-10. Va a domicilio.

SIRVIENTA, gral., se ofrece, sabe bien de cocina; informes de varios años; presentable. Sueldo: $ 25.—. Tratar sin compromiso al 87-9-89.

MUCAMA se ofrece, buena presencia; con carnet salud. Informes de 3 años. Edad: 25 años Tratar: Tel.: 8-77-86.

MUCHACHA, para ayudar quehaceres, se ofrece con buenos informes. Edad: 18 años. presentable, con carnet salud. Tratar: 87-9-89.

LIMPIADORA, se ofrece, sabe cocinar; informes de tiempo; sin pretensiones; presentable. Tratar: Tel.: 8-77-86.

COCINERA, se ofrece con informes de 4 años. Edad: 30 años; presentable. Sueldo de $ 25.— a 30.—. Tratar sin compromiso. Tel.: 87-9-89.

COCINERA seria se ofrece, para para corta fila. Sabe su obligación. Tratar: Cerro Largo, 1267.

INSTITUTRIZ, sabe inglés y francés; buenas referencias; se ofrece, de mañana o tarde. Llamar: 41-45-72, de las 13 a 15. Rambla Perú, 1073.

SIRVIENTAS, cocin., y muc., con informes de moral y com. Personal seleccionado. Pida al Teléf.: 47-2-48. Liga F. de Trabajo, 9 de Abril, 1691 casi Sierra y Miguelete.

LIGA Femenina de Trabajo tiene disponible abundante personal de servicio doméstico. Sirv., muc. y cocin., con informes rigurosamente controlados. Pida al 47-2-48.

NECESITO, cocinera y otros quehaceres, sin retiro. Sueldo: $ 30.00 mensuales. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. No se dan salidas, sábados y domingos. Tratar: Miraflores, 1439. (Carrasco. Teléfono: 40-09-02.

NECESITA en casa de familia una pieza con pensión o sin ella; debe ser casa baja. Da y pide informes. Dirigirse a 18 de Julio, 1333. (Piso 2º. Ap. 21).

COCINERA o limpiadora con retiro se ofrece para corta familia. Entiende costura. Inclusa, 667 entre A. Muñoz y C. Taller, (La Teja).

COCINERA, mujer formal, con muy buenas recomendaciones, suplente o efectiva. Prefiere ir afuera. Sarandí 225

CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80.90.6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación. P

AVISOS VARIOS

CASITA CHICHE sin estrenar. 3 dormitorios, living - comedor, cuarto baño, cocina a carbón, patio. Tiburcio Gómez, 1510. Llave Tiburcio Gómez y Presidente Oribe. Almacén. $ 32.—.

FLORESTA: alq., chalet, 3 d., comd. cna., desp. c. s. 2 c. b. y demás comodidades. Tratar: Mercedes. 953. T.: 85-0-24.

ALQUILO casa 7 p., sótano, etc. Durazno, 1926 (casi Jackson). Banco Crédito. Misiones. 1423.

FAMILIA vende rico juego de te en metal. Dirigirse: Poste Restante A. R. A. 4158.

ESTUDIANTES: libros de estudios usados liquidamos un gran lote. Dto. Acevedo. 1490. Teléf.: 4-45-49.

PLUMEROS, pinceles y cepillos escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Tel. 85637. Ventas por mayor y menor. Montevideo.

ENCERADO de pisos, pulidos y lavado, no marca pisadas. Muebles renovados y lustrados. Llame sin compromiso. T.: 4-38-62. Emp. "Americana", Constituyente, 1564.

ESTUDIANTES: libros de estudio de todas clases, compro y pago bien. Edo. Acevedo, 1490. Teléf.: 44-5-49.

"LA CASILLA", Ag. de colocaciones, ofrece el mejor servicio doméstico. Cuareim 1228. Tel. 86749. P.

PATENTES de invención. Jones y Cía. 25 de Mayo 555. Tel. 84134. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a E. Acevedo, 1490. Teléf.: 4-45-19. Paga bien.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave" Rincón 649, esq. Bmé. Mitre. P.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista, Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81752.

LAS CONCESIONES DE JUEGO DE AZAR

De nuevo debió tratarse en el Senado, el proyecto de ley que prorroga las concesiones de los juegos de azar.

Se volvió a discutir sobre el asunto, lo mismo que en la Cámara de Representantes.

La discusión versó sobre la moralidad o inmoralidad del juego, sobre si era preferible o no la explotación particular a la explotación del Estado; sobre el otorgamiento ilegal de las concesiones.

El doctor Secco Illa recordó los hechos que fueron citados en la Cámara de Diputados por el sector de la Unión Cívica, estableciendo que las concesiones estaban mal otorgadas, que se cometía fraude en perjuicio del Estado, que se realizaban maniobras para impedir liquidaciones exactas con la complicidad incluso de algunos funcionarios del Estado encargados de la fiscalización.

Recordamos ayer, en nuestro editorial, los hechos que figuraban en un estudio realizado a iniciativa del P. E. por el actual Director de Aduanas.

¿Qué hizo el Senado antes de entrar al estudio de la ley?

Una cosa simple, de buena técnica parlamentaria: llamar al señor Ministro de Instrucción Pública para enterarse de la seriedad de las acusaciones que fueron citadas en la Cámara de Representantes.

El señor Ministro ratificó lo fundamental de aquel juicio y el Senado está ahora abocado a la consideración de una ley con mil objeciones serias.

Este sistema, es el que debió seguir la Cámara de Representantes.

Cuando la representación de la Unión Cívica pidió, en este cuerpo, que se pasara el asunto a Comisión y que se llamara a su seno al representante del P. E. no se hizo lugar a moción tan sensata. La votación arrojó apenas unos pocos votos a favor.

La Cámara aprobó la prórroga de las concesiones y ahora el Senado hace lo que ella debió hacer a propuesta concreta de quienes habían formulado serias denuncias.

El doctor Secco Illa recordó, en el Senado, que las concesiones se hacen sobre la base de una participación de ganancias para el Ministerio de Salud Pública.

Pues bien —también lo denunció el doctor Secco Illa— esas ganancias son burladas en buena parte.

Y son burladas porque no se fiscalizan las liquidaciones. Se denunció en la Cámara de Diputados, que algunos fiscalizadores nombrados por el P. E. se retiran de sala antes de efectuarse esas liquidaciones y entonces las cuentas son, como lo dijo el citado senador, las "del gran Capitán".

Creemos que no es cuestión de cambiar de titular de juego, que en vez del particular sea el Estado el dueño de la concesión.

Debe inaugurarse una nueva política: combatir los juegos de azar de una manera radical, no permitiéndolo ni a los particulares ni al Estado.

¿Cómo se hace el contralor? ¿Qué se hace con los jugadores profesionalizados?

El contralor es difícil, lo reconocemos, pero no se puede negar que ha sido difícil porque nunca hubo un real esmero para efectuarlo.

El contralor se hacía más para llenar las fórmulas que para castigar a los infractores. Falló, pues, un tipo de contralor tolerante, pero no falló el tipo de contralor severo que el Estado debía realizar en defensa de la moral pública.

¿Qué se hace con los jugadores?

Esto debía estudiarse. Es evidente que ciertos deportes y ciertos juegos sociales, han desplazado buena parte de apostadores. Nadie podrá negar que el fútbol quita clientela a otros juegos. Entra también en la misión del Estado velar por esa salud moral de la población. No hay juegos fatales, como tampoco hay jugadores fatales.

Si el Estado realiza una buena política social, también esa se podría obtener. [illegible]

Aclaración Necesaria

En nuestro editorial de ayer, se deslizó una frase que puede ser mal interpretada: Dijimos que había "sectores que han tomado bajo su protección a los tahures profesionales".

Aclaramos que no nos referimos, ni pudimos hacerlo a sectores políticos, que pueden estar equivocados en la política para frenar al juego, pero a los que no se les puede imputar semejante protección.

Queda, pues, aclarado, el sentido de la frase.

El Vaticano y Finlandia

Ciudad del Vaticano, febrero 29 (N.C.). — La Santa Sede ha dispuesto enviar un representante diplomático ante el Gobierno de Helsinki, tan pronto como lo permitan las circunstancias, informa "L'Osservatore Romano" en un artículo conmemorativo del XXV aniversario del establecimiento de la Vicaría Apostólica de Finlandia.

"L'Osservatore" escribe que en 1942 el Vaticano se declaró dispuesto a satisfacer el deseo entonces expresado por el Gobierno de Finlandia, de establecer relaciones diplomáticas formales con la Santa Sede. Aunque Finlandia en esa época envió su Ministro ante el Vaticano, las condiciones creadas por la guerra no habían permitido que el Vaticano correspondiese enviando su representante ante el Gobierno de Helsinki.

"El sabido que en 1942 el Gobierno Finlandés expresó su deseo de establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede — escribe "L'Osservatore". — "Por razón de su misión universal, la Santa Sede, extiende su solicitud a todos los pueblos y aprovecha con interés sincero todas las oportunidades que se ofrecen para ponerse en contacto íntimo con ellos; por este motivo la propuesta del Gobierno Finlandés fué acogida con satisfacción.

"Finlandia nombró y envió al Vaticano su Ministro Plenipotenciario. La prensa finlandesa saludó con regocijo este acontecimiento e igual cosa hicieron los órganos de prensa de Suecia y de otros países. Empero, por razón de las condiciones que existían cuando se establecieron estas relaciones diplomáticas, la Santa Sede no pudo otorgar plena reciprocidad [illegible]

EL PROYECTO DE TERRA AROCENA SOBRE MARINA MERCANTE

Lo estudiará la C. para los Problemas de Postguerra

La Sub - Comisión de Transportes y Trabajos Públicos designada por la Comisión de Problemas de Post - Guerra, acaba de encarar en su última sesión — según noticiamos ayer — un vigoroso estudio sobre transporte aéreo, automotor, fluvial y marítimo, del cual es autor el Doctor Eduardo T. Travieso. Por resolución de esa sub - Comisión que preside el Dr. Eduardo Acevedo Alvarez se tratará en la misma sesión que se considere el estudio del Dr. Travieso, el problema de la Marina Mercante Nacional, sobre la base de la exposición pronunciada en Cámara por el diputado de la Unión Cívica Arq. Horacio Terra Arocena.

Destacamos complacidos la noticia por el doble significado que ella tiene. Por tratarse, al fin, con criterio técnico, ese importante problema del transporte que tendrá insospechadas proyecciones en la post - guerra; y por reconocerse la enjundia de un proyecto técnicamente calculado y rectamente dirigido al servicio del interés público, como el que presenta el Arq. Terra Arocena en la Cámara de Diputados.

La calidad de los integrantes de la Comisión de Post - guerra y el ritmo de trabajo que se han impuesto, permiten asegurar que llegarán a propiciar soluciones de positivo interés para el Gobierno que deba encarar, en el futuro, los acontecimientos que depare a nuestro país el conflicto bélico.

LAS TARIFAS DE LA U. T. E.

El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Dr. Alfredo Lussich se refirió en sesión de ese alto cuerpo, al problema del estatismo, durante la discusión del proyecto del Ejecutivo sobre la P.L.U.N.A.

Al rozar el tema manifestó su discrepancia sobre los avances cada día mayores del Estado en la economía y subrayó las experiencias desalentadoras en esa materia. Citó el ejemplo de la U.T.E. y dijo que la energía cuesta un centésimo por unidad en el tablero y el consumidor la paga a doce centésimos.

No necesitó el Dr. Lussich señalar la causa del mal; porque todos saben que radica en la administración defectuosa del Estado que atiende una enorme clientela burocrática por intermedio de servicios que deben, en principio, amparar al consumidor, abaratándole las tarifas.

El Ministro del Interior ha prometido, a raíz de esta intervención parlamentaria del Dr. Lussich, ir a la Cámara para rectificar los datos proporcionados; pero de cualquier modo, aún cuando el costo por unidad de energía fuera superior a un centésimo, nunca alcanzaría a la tarifa actual sino fuera por el desmesurado presupuesto de empleados y obreros que tiene la U.T.E., por razones meramente políticas.

Por lo demás el propio Directorio del ente a poco de iniciar su gestión prometió rebajar el recargo que actualmente sufre la energía, cuando sobrepasa de determinada [illegible] cuya venta está a cargo de particulares—, no comienza por dar el ejemplo en artículo tan indispensable como la energía eléctrica, se habrá desvirtuado la esencia de la defensa contra la especulación, paralelamente a la violación del principio que informa el dominio industrial del Estado: procurar a la comunidad lo mejor, al menor precio posible.

El actual Directorio no es culpable, sin duda, del presente estado de cosas y se ha preocupado, justo es consignarlo, de que el proyecto de suprimir el recargo en tarifas sea sancionado.

Pero debe extremar todas las medidas conducentes a servir mejor a la población consumidora que soporta el abusivo recargo con detrimento de su economía.

Opina Sobre Cassino La Prensa Católica De Londres

La atención de la prensa católica londinense se detiene hace días en la destrucción por las fuerzas aliadas de la Abadía de Monte Cassino.

El "Catholic Herald" advierte que "han sido vagos" los despachos de los corresponsales de guerra, acerca de las condiciones que imperaban en el monasterio antes de que fuese bombardeado; y pregunta:

"¿Había alemanes en la Abadía y en sus anexos cuando és- [illegible]

COMO EN LOS TOROS

[illegible]

Nuevo Plano de Montevideo

[illegible] de nuestra ciudad, en el que puede apreciarse, aparte de su impecable impresión litográfica, un sensible aumento de datos e informaciones de gran interés, con relación a los anteriormente publicados por la misma organización.

En efecto, el nuevo plano confeccionado de acuerdo con el Plano de Alineaciones del Departamento levantado por la oficina correspondiente del Municipio de Montevideo, contiene 203 calles más que el anterior editado por la Oficina Bemporat, de las cuales 152 son de nomenclatura absolutamente reciente, y 57 corresponden a la ampliación topográfica del nuevo plano.

Acompaña a la publicación un índice de las 1934 calles del nomenclátor municipal, un apéndice de las nuevas calles agregadas al plano, y una nomenclatura comparada de las anteriores y actuales designaciones de calles de la ciudad, que alcanzan a 61 nombres nuevos.

Trabajo de gran utilidad para oficinas, estudios profesionales, etcétera, el nuevo Plano Bemporat de Montevideo significa una estimable superación de la organización editora, que con ello festeja sus bodas de oro en la profesión.

El Absolutismo y la Iglesia

[illegible] de los Pontífices [illegible] alcanza con repasar la Historia, por tendenciosa que sea.

Recientemente la Asociación de Política Extranjera de los Estados Unidos, institución de gran prestigio y en absoluto desvinculada del Catolicismo, expresó en un resonante informe sobre la Política del Vaticano respecto del totalitarismo —expresión monstruosa del absolutismo estatal— lo siguiente:

"...la posición del Vaticano es intachable. Jamás ha dejado en dudas al mundo acerca de la posición de la Iglesia, ni en cuanto a su actitud frente a las doctrinas totalitarias".

Mire, pues, "El País" que no es precisamente en la propaganda católica que encontrará incertidumbre sobre el absolutismo del Estado. Y recuerde que si el mundo hoy combate el totalitarismo y repudia el absolutismo estatal, es porque en la conciencia de los hombres se ha hecho idea fundamental esa lucha, rectas a la trayectoria de veinte siglos de catolicismo combatiendo contra los déspotas —César o Plebe— combate dirigido por los Pontífices, Maestros de la Verdad.

Sobre los Bailes de Carnaval

[illegible] Se refiere el órgano en cuestión, a la desmesurada extensión del Carnaval y al consiguiente exceso de bailes que se realizan en estos días.

Y dice así:

"Se ha cumplido ya un mes, desde el sábado 12 de febrero, que nuestra población vive dedicada al baile.

El número de salas en que se realizan estas fiestas es incontable. En los grandes hoteles, en los teatros, en los clubs, en los barrios modestos, se han alquilado salones para que bailen los vecinos. Se trata visiblemente, de un abuso. No creemos que se le haya dedicado esa vitalidad a ninguna obra de aliento y humanidad.

Y no sabemos qué se puede esperar de un pueblo que vive bailando. Qué espíritu y qué clase de actividad sana pueden tener el hombre y la mujer que han pasado la noche en blanco, para cumplir al día siguiente con sus respectivos deberes, con sus responsabilidades familiares y, en el momento presente, poder encarar con serenidad y dignidad los serios problemas que conmueven al mundo".

Es nuestra tesis, expuesta reiteradamente en nuestras columnas.

De Sol a Sol

Y BIEN...

[illegible] personalidad que no tienen fuera de nuestro propio deseo.

Un simple puede afirmar que soñar, como soñar sueña cualquiera.

Yo digo que así como cualquiera no es capaz de chuparse el dedo no todo bípedo de la especie humana es capaz de soñar.

Esos sujetos que ven, mientras duermen, cómo les cortan las cabezas a sus enemigos, que aprietan el pescuezo a su suegra, que llenan los bolsillos de monedas de oro, se levantarán muy contentos, pero no pueden decir que han soñado.

Soñar, en la expresión superior del verbo, es vivir mejor, sentirse mejor, alcanzar los imposibles que la vida real nos niega, por aquello de que los hombres no tenemos derecho a la felicidad de la tierra.

De ahí que los sueños, aun cuando nosotros no nos demos cuenta, nos presentan a menudo caras amables, gestos de amistad, cordialidad por todas partes. Con decir que en ellos los hombres pueden ser pródigos y las muchedumbres ecuánimes, está dicho todo.

Pues de esos sueños hablo. Si alguna vez gusté las claridades lunares para la escenografía de las esperanzas que no se alcanzan, ahora prefiero soñar en el vértice de la perfección ajena, donde cada hombre es un amigo, cada promesa una verdad, cada abrazo una sinceridad.

Ya ves, lector, como tú y yo hemos andado juntos a pesar de mi silencio y tu poco cuidado — que no pueda pretender despierto lo que dormido me pareció razonable cosa—, y puedes ir coligiendo de todo esto cómo son mis recuerdos traídos del fondo imposible de mi voluntad de soñar bien.

¿Que estoy complicado? ¿Soy yo? ¿Es la vida? A veces vale la pena complicarse un poco: uno se pone interesante y hasta difícil.

Lo fundamental es complicarse despierto y no creer en la vigilia cuando uno está realmente en sueños.

No quiero pertenecer a los dormidos. Pero tampoco estoy dispuesto a enajenar esta manera de perfección que se logra soñando con la suavidad de un buen pensamiento.

Monipodio

De Acuerdo

Dice un colega, refiriéndose al horario comercial, que el mismo debe fijarlo el Poder Ejecutivo, librando a las Cámaras de una tarea que no es de su incumbencia, sino en cuanto a los principios generales.

El Parlamento puede fijar ciertas normas generales y dejar a las partes los pormenores del caso.

Lo decíamos días pasados al comentar la entrevista realizada al Presidente de la República por representantes de la Cámara Nacional del Comercio. Fuera del establecimiento de las disposiciones generales sobre horarios máximos de trabajo, nada más debe hacer la Cámara, pues se expone a perder tiempo sin hacer obra en realidad útil y armónica, como sucedió cuando se discutieron los horarios durante tanto tiempo en las Comisiones y en la Cámara, empleando en ello un tiempo que estaba y está reclamando multitud de problemas y de asuntos, de interés general y urgente, eso sí de resorte del Parlamento.

La Reunión Nacional de Intendentes Municipales

En la mañana de ayer, inició sus tareas la Reunión Nacional de Intendentes Municipales, convocada para considerar numerosos asuntos de interés general.

ASISTENCIA—

Presidió el Intendente Municipal de Montevideo, Ing. Fabini, y se hallaban presentes los señores Intendentes de Canelones, don A. Volpe; de Cerro Largo, Dr. Giordano Eccher; de Colonia, Escribano Esteban Rostagnol Bein; de Durazno, Dr. Huáscar Parallada; de Flores, don Gustavo Castellanos; de Florida, Contador José Luis Rodríguez; de Lavalleja, don Carlos M. de Medina; de Maldonado, Farmacéutico Roque Massetti; de Paysandú, Escribano José A. Verocay; de Rocha Arq. Arístides Lezama; de Salto don Orestes Lanza; de Soriano Dr. Rogelio C. Sosa.

Se dió cuenta de un telegrama del Intendente Municipal de Rivera Dr. Aguerre Aristeguy anunciando su llegada para las horas de la tarde y de otro del Intendente Municipal de Artigas, don Justo Tour, excusando su inasistencia por asuntos urgentes que reclaman su presencia en la localidad.

El Dr. Eccher y el Sr. de Medina se refirieron al estado de salud del Intendente de Treinta y Tres Dr. Mario Lucas Goyenola, que felizmente se halla en franca mejoría de su reciente enfermedad. Se aprobó un voto de complacencia por esta grata noticia, formulándose votos porque le sea dado intervenir en las deliberaciones antes de que termine la presente Reunión.

ELECCION DE MESA—

El señor Lanza expresó que iniciándose un nuevo año de labor, correspondía a su juicio la nueva elección de Mesa. Por su parte, juzga que el Ing. Fabini debe ser reelecto en la Presidencia, por lo que significa su acertada dirección para los resultados de estas tareas; pero en lo que se le refiere, pide que se asigne la Vice-Presidencia a otro compañero.

El Ing. Fabini expresó que compartía el concepto del Sr. Lanza en cuanto al cese de la Mesa, y que presentaba renuncia del cargo.

El Dr. Eccher manifestó que no sólo como acto de justicia, sino por el interés de los municipios de la República, correspondía la confirmación de los señores Fabini y Lanza, quedando así resuelto por unanimidad de votos.

El Ing. Fabini agradeció tal acuerdo, formulando votos por que esta nueva etapa de trabajos sea beneficiosa para todos los municipios del país.

El señor Lanza también agradeció a los colegas la distinción que se hacía a su respecto.

EL CONTRALOR DE LAS SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS—

Se acordó considerar con el Director General del Depto. de Higiene, Dr. Máximo Halty una ponencia de la D. de Higiene de la Alimentación en el sentido de que se declare que es de suma conveniencia se dicten disposiciones uniformes relacionadas con la inspección y el análisis de las substancias alimenticias, a fin de evitar el fraude local y el tránsito de alimentos, bebidas y condimentos adulterados.

EL REGIMEN DE PERMISOS PARA LA CIRCULACION DE OMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES—

Se tomó conocimiento luego de notas remitidas, por la Intendencia Municipal de San José, [illegible]

Histórico Nacional, donde se estima muy plausible la iniciativa de organizar museos históricos municipales, ofreciéndose franca colaboración a ese objeto.

El Ing. Fabini recordó recientes manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública Dr. Folle Joanicó, acerca de esta interesante realización cultural.

Se produjo un detenido cambio de ideas, destacando el Dr. Eccher, la conveniencia de que esos institutos tengan un carácter comunal, dado que si se confunden con las organizaciones docentes, el público se sustrae a ellas, creyendo que sólo se encuentran al servicio de la enseñanza.

Intervinieron en la deliberación, desde diversos aspectos, los Sres. Verocay, Volpe y Rodríguez Correa, acordándose finalmente cambiar ideas sobre este tópico con el Ministro de Instrucción Pública.

LA EXONERACION DE MULTAS A LOS HACENDADOS—

Se dió cuenta de una nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura por la que hace saber que el P. E. adoptó resoluciones en concordancia con las aspiraciones de la Reunión de Intendentes para que se contemplara la situación de los hacendados multados por infracciones a las leyes sanitarias, teniendo en cuenta las dificultades creadas en aquel momento por la prolongada sequía. Se decidió agradecer al Sr. Ministro la atención prestada.

LOS RECURSOS PARA MEJORAS DEPARTAMENTALES—

A continuación, se deliberó extensamente a propósito de la situación creada a los municipios del interior del país por la falta de autonomía financiera que consagraba la constitución del año 1917, así como las escasas disponibilidades que señalan los presupuestos vigentes.

Se examinaron diversas iniciativas para la creación de recursos propios permanentes así como, en caso de que esto no fuera viable en el seno de los poderes públicos, arbitrarán éstos, directamente, algunos medios financieros para que los gobiernos departamentales puedan concurrir con eficacia a la gestión que le está encomendada, llevando el progreso y el bienestar a sus respectivas jurisdicciones. Luego de una detenida consideración de estos puntos, acordose celebrar un cambio de ideas sobre este particular con el Ministro de Hacienda y, posteriormente, con las dos ramas legislativas.

Pasadas las 13 horas, se interrumpió la sesión que prosiguió luego a las 16, continuando el estudio de la importante cuestión planteada.

A esta sesión concurrieron, además de los ya mencionados al principio, los Intendentes de Río Negro, Dr. Guillermo L. Huggis, de San José, Don Humberto Franco Maglio, y de Treinta y Tres, Dr. Mario Lucas Goyenola.

LOS SERVICIOS DE LA PLUNA—

El Dr. Eccher recordó que la Reunión se había interesado ya por la reanudación de los servicios de la Pluna, que tanto significan para las necesidades de los departamentos alejados de la capital. Tratándose actualmente el asunto en el Parlamento, propuso se exteriorizara otra vez la aspiración de las comunas del país porque ese asunto sea resuelto en el sentido del restablecimiento de los servicios. El Sr. Lanza y otros Intendentes compartieron estas manifestaciones, deliberándose hacer conocer al Presidente de la [illegible]

LA NUEVA DIRECTORA DE LA SECCION FEMENINA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Palabras de la activista Alicia Goyena al tomar posesión de su cargo

[illegible] producido mayores perjuicios en la dependencia local, señalando que mientras existen aumentos seguidos para varios altos empleados, se desconocen justos títulos que para el ascenso ostentan laboriosos integrantes del personal obrero.

● *"Cultura"*, órgano interdepartamental de orientación democrático - cristiana, expresa que para mal de la patria, el odio ha hecho su juego devastador en las esferas dirigentes y sociales, y agrega que si el futuro del país no tendrá otra tutela que ese odio, malas, muy malas serán sus perspectivas, terminando por expresar que hay que ir al apaciguamiento, a la unión, haciéndose conciencia de que ese camino emprendido con insultos y polémicas fuera de lo decoroso llevará al caos, que debe evitarse por todos los medios posibles.

● *"La Idea"*, órgano independiente de Paso de los Toros, comenta que la inmensa mayoría de nuestros trabajadores de tierra adentro no tienen tierras ni medios de adquirirlas, y que un buen gobierno debe proporcionarlas, ya que muchos hombres que hoy vagan a la deriva buscando un mal sustento, anhelan producir, elevándose económica y moralmente, con lo cual resultarían útiles a la sociedad en que viven y reportarían cuantiosos beneficios al país.

[illegible] ra humanística, desde hace años viene ejerciendo un verdadero apostolado intelectual y moral entre la juventud estudiosa femenina, y especialmente la que concurre a la Universidad de Mujeres, donde varias promociones estudiantiles han escuchado su palabra serena, de noble orientación idealista y espiritual.

Si la Sección Femenina ha tenido a su frente a figuras descollantes, ninguna más que la Sta. Alicia Goyena, que ha asentado su superioridad indiscutible en las más altas dotes del espíritu.

A continuación damos algunos párrafos del discurso pronunciado por la Srta. Goyena en el acto de toma de posesión de su cargo, lamentando que la falta de espacio nos impida brindar en su totalidad esta hermosa página en la que se aúnan la belleza de la forma con la hondura del concepto.

Dijo la Sta. Goyena:

"Vamos a emprender de nuevo, unidos por esa especie de parentesco que crea la comunidad de la docencia, una obra de trascendente belleza: modelar miles de almas jóvenes, que vienen a nuestro encuentro para definir su fisonomía, fortalecer su espí- [illegible] cicio".

"Debemos ofrecer a las jóvenes un ambiente culto, agradable y ordenado, pequeño mundo donde se completa su crecimiento con el dominio de sí mismas y se las prepara para la vida con natural confianza, sin las tensiones e inhibiciones que la preponderancia de elementos opuestos, puede originar: diferenciar la enseñanza aquí impartida sin restarle el alcance intelectual en el que reside tan valioso agente de promoción espiritual para todo ser humano. Diferenciarla no sólo por la incorporación de varias asignaturas o de planes especiales que propendan a la acción y la vida, sino por la modalidad inherente a toda ella, que ante seres distintamente dotados, debe proponerse finalidades, seguir procedimientos, emplear reactivos y escalas adecuados".

"Estimulemos también la iniciativa y la creación cintífica y artística. La mujer, más inclinada a la cultura que al proceso de invención intelectual, ofrece natural resistensia a confiar su interioridad, a competir y a exteriorizar el caudal que bajo el fuerte llamado de su vida afectiva reserve casi religiosamente para los seres más allegados. Estímulos que no alcanzan a imponer un cambio hiriente de idiosincrasia, contrario a la más pura esencia de ese espíritu que limita su actuación pública y las manifestaciones pasajeras, que enriquece el huerto interior adquiriendo siempre para dar y perfeccionándose silenciosamente para enriquecimiento y perfeccionamiento de los demás. Labor sutil e incansable propia de padres y maestros, de la que grandes figuras han sembrado sublimes ejemplos".

"Veo en el cumplimiento de esta nueva etapa, que ha de poner a prueba en mi cargo directivo aptitudes no requeridas para la actividad docente, un vasto campo de aprendizaje, de estudio intensivo, de superación personal, debido a la comunicación más directa con elementos especializados en todas las ramas de la ciencia, de las artes y las letras, con dirigentes de la enseñanza, con padres y alumnos, como fértil terreno de humano conocimiento y de enriquecimiento consa- [illegible] la conquista de bienes verdaderos.

Por todas las humanas imperfecciones del orden que comienza; por el error y la dolorosa injusticia, a pesar del vivo amor y la dolorosa injusticia, a pesar del vivo amor y la sana intención que en ello pongamos, ruego el perdón generoso, indispensable para proseguir la difícil tarea. Y por la confianza en mí depositada, mucho más allá de mis condiciones y méritos, recibid todos vosotros mi más conmovido agradecimiento".

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

Virginio Gayda ha muerto víctima de un bombardeo.

Su persona era vastamente conocida, por haber sido uno de los más adictos defensores del régimen fascista, y se distinguió singularmente por sus violentos y maliciosos ataques contra la Iglesia y el Papa.

¡Dios tenga piedad de él!

● *LA FRASE*

"Si ocurriese a los aliados una catástrofe cuyo origen pudiese atribuirse a la retención de los representantes germano y japonés en Dublín, se abriría entre Gran Bretaña e Irlanda del Sur un abismo tal, que en muchas generaciones no podría ser salvado."

Churchill habla en los Comunes y se refiere a la negativa irlandesa de romper relaciones con el "Eje".

● *EL EPISODIO TRAGICO*

Es la segunda etapa del suceso criminal dado en estas columnas. La degollada con una hoja de afeitar acaba de fallecer víctima de sus tremendas heridas.

El esposo sigue inconsciente de su gesto bárbaro.

● *EL EPISODIO COMICO*

Entre autores teatrales:

—Me he detenido en el quinto acto, porque no sé cómo hacer morir al protagonista.

—Pues es sencillo. Leele los primeros cuatro actos.

UNA CONSULTA — Sobre Asignaciones Familiares

Montevideo, 14 de marzo de 1944.

Señor Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Dn. Tomás G. Brena. — Presente.

De mi mayor consideración: Pongo a consideración suya, el siguiente problema, que ruego a Vd. se sirva comentarlo en ese prestigioso diario:

LAS ASIGNACIONES FAMILIARES DEBEN TENER EN LA PRACTICA LA FINALIDAD PERSEGUIDA

Dentro de unos meses quizás, comenzarán a abonarse las asignaciones familiares en nuestro país.

La ley establece que el beneficiario directo de las asignaciones es el hijo a cargo del empleado, obrero o peón hasta la edad de 14 años, haciéndose extensiva hasta los 18 años en caso de estudio secundario o preparatorio o aprendizajes de oficios en escuelas especiales; y que el administrador de las asignaciones es el empleado, obrero o peón.

¿El beneficiario directo tendrá a salvo su asignación cuando por desgracia el administrador legal de la misma, es un jugador o un alcoholista empedernido?

He aquí un problema que merece ser considerado.

No dudo que habrá alguna ley que ampare a los beneficiarios en casos análogos, pero en otra clase de beneficios originados por rentas de bienes, inmuebles, etc. ¿Y en éstas, podrían estar comprendidas las seguridades de las asignaciones familiares?

Yo creo, que debería privarse la administración de las asignaciones referidas, a los padres que públicamente son conocidos como jugadores o bebedores empedernidos, para lo cual bastará un antecedente policial o vecinal, promovido por cualquier ciudadano que obrando con sentido social y humano, denunciara que el beneficiario directo, —el hijo— por vicio de su padre, no recibe beneficios de especie alguna.

No conceptúo que el denunciante sea la madre o el hijo, por un elemental principio de tranquilidad familiar, y por ser profundamente contrario a la delación del padre por el hijo o la esposa.

Y para prevenir esos casos, sugiero se ordene la forma de suplir a esos malos administradores.

Un Beneficiario de Asignaciones Familiares.

Contestamos: Según la ley, el Administrador de la asignación es el padre a cargo del menor.

Si el padre, administra mal un patrimonio que no es suyo sino del hijo y que la ley creó en ocasión del trabajo del padre para el hijo, el Juez de Menores puede disponer otra cosa.

Existen antecedentes actuales sobre el punto.

Bastará, pues, que un familiar del menor denuncie el hecho para que de inmediato intervenga el Juez de Menores y ordene que el beneficio del hijo no sea desviado de su destino y vaya realmente al hijo. Puede cambiar en este caso, la administración de ese patrimonio del auténtico beneficiario.

NOTAS SOCIALES

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Martha Fernández Bernadá.

—También hoy cumple años la niña Amalia Piñeyrúa Mac Coll.

—Cumple años el 25 del corriente la señora Ivannah Capu-...

● DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

Fué suspendida para mañana jueves la comida que la señorita Alicia Lavignase Cuenca le ofre... a la señorita Angelina Hughes Mañé con motivo de su próximo...

...los señores Leopoldo Hughes y Dr. Eduardo Albanell.

Esta ceremonia que será presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes dará lugar a una nota nupcial de elevados contornos.

● NICOLAS CASTILLA ROSALES.

En nuestros círculos sociales y comerciales y en la sociedad española a la que el señor Nicolás Castilla Rosales pertenecía, ha...

"Juvenilla" la mejor película argentina

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de la Argentina ha dictado su fallo respecto a los mejores de producción argentina.

El resultado de la votación fué el siguiente:

La mejor película, "Juvenilla", producción de Manuel Peña Rodríguez, para Estudios San Miguel, realizada por el director Augusto César Vatteone; la mejor dirección Mario Soffici, por "Tres hombres del río"; la mejor labor de actriz principal Amelia Bence, por "Todo un hombre"; la mejor labor de actor principal, Francisco Petrone, por "Todo un hombre"; la mejor labor de actriz de reparto, Leticia Stury, por "Tres hombres del río"; la mejor labor de actor de reparto Orestes Caviglia, por "Casa de muñecas"; el mejor argumento original, Rodolfo González Pacheco, Hugo Mac Dougall y Eliseo Montaine por "Tres hombres del río"; la mejor adaptación, Pedro E. Pico, por "Juvenilia"; el mejor trabajo de decoración, Gori Muñoz, por "Juvenilia"; el mejor trabajo de fotografía, Francis Boeniger, por "Tres hombres del río"; el mejor trabajo de sonido, Ramón Ator por "Juvenilia"; el mejor trabajo de compaginación, José Cañizares, por "Juvenilia"; la mejor música original, Julián Bautista, por "Cuando florezca el naranjo"; la mejor película corta, "Camino del indio"; el mejor trabajo de investigación se declaró desierto. Se otorgó una mención especial a la actriz Mariana Martí, por "16 años", y se votó como la mejor película extranjera, a "Casablanca".

El premio "S.A.D.A.I.C." a la mejor canción original se otorgó a "Ropa Blanca", original de Malerba y Manzi, de la película "Eclipse de sol".

Como se observa, "Juvenilia" y "Tres hombres del río" son las cintas que mayor número de premios han acaparado, se trata, indudablemente de distinciones merecidas por cuanto ambas películas significaron los máximos exponentes de la producción argentina del año 1943.

Producción que sin ser extraordinaria destacó films de valores apreciables.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO—

A las 18 y 30: "La Borrasca". — Escabrosa.

A las 21 y 45: "Ausencia".

El Politeama Nacional

Resulta realmente beneficiosa para la juventud de la localidad de Malvín la actuación del ac-...

Los Estrenos de Hoy

"EL FANTASMA DE LA OPERA". — En el "Trocadero". — En tecnicolor. — De Universal. — Con Claude Rains y Susana Foster.

FILMS QUE SE ANUNCIAN

"LA VERDADERA VICTORIA". — "La verdadera victoria", producción de Argentina Sono Films que dirigió Carlos Borcosque animan en los primeros puestos del reparto Pedro López Lagar, Nélida Bilbao y Roberto Airaldi.

"SHERLOCK HOLMES DESAFIA A LA MUERTE". — "Sherlock Holmes desafía a la muerte" o "Sherlock Holmes faces death", novedad de la Universal que se ha anunciado para el mes próximo. Trátase de un drama de intriga y misterio, propicio a la actividad de su protagonista, y en el principal papel femenino interviene la actriz Hillary Brooke. Completan el reparto Basil Rathbone, Nigel Bruce, Milburn Stone, Arthur Margetson, Dennis Hoey, Halliwell Hobbes y otros intérpretes, bajo la dirección de Roy William Neill.

"SANGRIENTO ESTA EL VALLE". — "Sangriento está el valle" o "Frontier badmen", film...

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

— CENTRO —

TROCADERO. Mat. 1a. Falsos patriotas; 2a. El fantasma de la ópera. Noche: 1a. Falsos patriotas; 2a. El fantasma de la ópera.—RADIO CITY. A las 18.30: Los tres mosqueteros (M). Noche: 1a. Cortas y Not. 2a. Los tres mosqueteros (M). — COVENTRY. Mat. 1a. Carmen (P); 2a. Mayerling (M). Noche: 1a. Carmen (P); 2a. Mayerling (M).—AMBASSADOR. Mat. 1a. Huyendo de su pasado; 2a. Not. y La ninfa constante (E). Noche: 1a. Huyendo de su pasado (P); 2a. Not. y La ninfa constante (E). — METRO. En Mat. Extra, a las 11 y 30. Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45: 1a. British Olimpic: Santo Remedio; Repasando mi álbum; Haití, tierra legendaria y Aeronoticias del día; 2a. La bella y los salvajes (P). — REX THEATRE. Mat. 1a. Juvenilia (P); 2a. Por un ideal (P). Noche: 1a. Juvenilia (P); 2a. Por un ideal (P).—GRAND SPLENDID. Mat. 1a. ¡Qué noche aquella! (P); 2a. El capitán Veneno (B). Noche: 1a. El dominó verde (M); 2a. El ladrón (P). — MOGADOR. Mat. 1a. Un llamado de amor (E); 2a. Not. y ¡Qué luna de miel! (P). Noche: 1a. Un llamado de amor (E); 2a. ¡Qué luna de miel! (P). — COLONIAL. Mat. 1a. La extraña muerte de Adolfo Hitler (E); 2a. Caballeros del destino (B). Noche: 1a. La extraña muerte de Adolfo Hitler (E); 2a. Caballeros del destino (B). — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos; Bellezas; Comicidades y Curiosidades del mundo. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. Dibujos; Rarezas; Viajes y Ultimas noticias del mundo. — AZUL. Cine continuado de 11 a 24; Cómicas; Dibujos...

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Metro, R. Theatre, Grand Splendid, Cervantes, Delicias, Chic Salón, Colisco Florida, Alfa, Reducto.

Metro, Rex Theatre, Cervantes, Chic Salón, Coliseo Florida, Savoy, Rivera, Uruguay, Victoria, P. Molino, Ritz, Rose Marie, Ateneo, Astral, Hollywood, Apolo (Cerro).

FINALIZA ESTA TARDE EL PERIODO DE PASES

No se Esperan Transferencias de Importancia

ESTA tarde, a las 19 horas, se clausurará el período anual de pases de la Asociación Uruguaya de Fútbol. — Como todos los años, el local de la Asociación se verá colmado durante todo el día por cantidad numerosa de futbolistas y dirigentes de clubs, que generalmente esperan a último momento para realizar sus transferencias. Es ya clásico, que, en este día, el local de la calle 18 de Julio se llene de bote a bote, más teniendo en cuenta que son numerosos los aficionados que concurren para tratar de enterarse rápidamente de cuáles fueron las transferencias de importancia.

En este sentido, no se esperan pases de sensación, siendo este año, al contrario del pasado, bastante pobre en ese aspecto. Los de mayor categoría serán sin duda los registrados de Mario Lorenzo el zaguero de Liverpool que actuará en lo sucesivo en Peñarol y el half Colturi que de Sud América pasó también a engrosar el plantel aurinegro. No habrá, pues, novedades de bulto en este último día, pese a lo cual igual se esperará hasta último momento pues puede aparecer algún "tapado", que aunque no llegue a producirse, igualmente mantendrá a los aficionados en máxima tensión en espera de las 19 horas, en la que quedará definitivamente clausurado este período.

Con respecto al horario, hace la siguiente indicación la Gerencia de la Asociación Uruguaya de Fútbol:

La Gerencia de la Asociación Uruguaya de Football recuerda a todos los interesados, que el período de pases de jugadores de o para Primera A vencerá hoy miércoles 15 del corriente, a las 19 horas en punto.

Los pases de jugadores de Primera B, Intermedia y la Extra, podrán gestionarse hasta 48 horas antes de iniciarse la temporada de Primera División.

En todos estos casos será indispensable presentar, con el pedido de pase, el consentimiento del Club de origen o abonar las respectivas indemnizaciones.

Enrique Castro Interesa a Boca Juniors

ES ya público que, a consecuencia de la cantidad a percibir por Enrique Castro como prima para renovar contrato con Nacional, han surgido discrepancias entre ambos, y que sería factible que el puntero izquierdo tricolor abandonara las filas donde actuó hasta ahora.

Uno de los clubs interesados en lograr su concurso es Boca Juniors, quien necesita un winger izquierdo y al no haber logrado a Zapirain, considerado por Nacional "no negociable" buscaría llenar esa plaza con Enrique Castro.

Para conceder esa transferencia, Nacional exigiría quince mil pesos, cantidad que parece abonaría la entidad de la Boca, previo a una prueba de estado del jugador tricolor.

HOY SE EFECTUARA LA ASAMBLEA DE PEÑAROL

DE acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General (parágrafo 5.°), convócase a los señores socios vitalicios, honorarios y activos habilitados del Club A. Peñarol, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles 15, a las 21 y 30 horas, en el Departamento Físico de la institución para considerar el siguiente orden del día:

1.° — Lectura del acta anterior.

2.° — Dar cuenta de lo actuado por el Consejo Directivo, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas en la asamblea del 22 de diciembre ppdo. y plantear a los socios la situación creada al respecto por las últimas decisiones de la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football.

3.° — Designación de cinco socios asistentes al acto, para firmar el acta.

Montevideo, marzo de 1944. — Dr. Constante R. Turturiello, presidente; Eduardo Alliaume, secretario general.

NOTA. — Se hace saber que de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento General, si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 20 % de los socios habilitados, se considerará pasada media hora como citada esa misma asamblea, pudiéndose sesionar válidamente con el 5 % de los socios hábiles que se encuentren presentes. Se considerarán socios habilitados a los honorarios y vitalicios que posean carnet y a los activos que se encuentren al día con la Tesorería y posean el carnet social. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la asamblea. — La secretaría.

Un Ligero Training Efectuó Nacional

En el field de Bella Vista realizaron en la mañana de ayer un ligero training los jugadores de los planteles superiores de Nacional.

En la práctica de fútbol, que duró una hora, intervinieron los siguientes conjuntos:

CONJUNTO BLANCO: Torres; Píriz y Candales; Gaspar, Tonelli y Leguizamón; Bolívar, Siliani, Novas, Ellchal y Urruzmendy.

CONJUNTO ROJO: Di Matteo; Patrone y Perrone; Duarte, Friscuelo y Di Pascua; Volpi, Ortiz, Rivero, Salaberry y Paredes.

Durante el primer período, que alcanzó a un tiempo de 30 minutos, el team blanco actuó con mayor acierto, señalando esa superioridad en el score merced a dos tantos logrados por Urruzmendy y Bolívar.

En la segunda etapa, los teams fueron integrados así:

EQUIPO BLANCO: Soneira; Píriz y Candales; Gaspar, Tonelli y Leguizamón; Bolívar, Siliani, Novas, Fabrini y Urruzmendy.

EQUIPO ROJO: Di Matteo; Patrone y Perrone; Delgado, Friscuelo y Di Pascua; Bugallo, Ortiz, Rivero, Araújo y Paredes.

En esta parte dominaron francamente los del team rojo, en virtud de haber declinado la actuación de los delanteros "blancos".

Dos goals señaló Rivero, uno Burgallo y otro Araújo, imponiéndose en consecuencia los rojos por cuatro tantos a dos.

Pereyra Nattero Quedará en S. América

Al igual que en anteriores temporadas, pese a que se daba como segura la transferencia del excelente guardameta de Sud América para Peñarol, las cosas han vuelto a quedar en la nada. Es decir, que Pereyra Nattero quedará en la institución sudamericana, con la cual ya habría llegado a un acuerdo con respecto a la prima a cobrar y el sueldo mensual respectivo.

Mantienen de esta forma los buzones, a un jugador de rendimiento excelente, que significa gran poderío para su defensa.

Será Homenajeado el Dr. Alberto Nogués

Un grupo de partidarios del club A. Peñarol se apresta a efectuar un homenaje al Dr. Alberto Nogués, por los servicios prestados a la entidad aurinegra como jugador primero y como médico después.

El homenaje consistirá en un banquete a realizarse en uno de los hoteles céntricos, y son ya numerosos los aficionados que trabajan para lograr un acto de resonancia.

LOS PASES DE AYER

Hasta ayer, en las oficinas de la Asociación Uruguaya de Football se habían registrado los siguientes pases:

Carlos Chagas de Miramar a Defensor, Pedro Stratta de Defensor a Nacional, José Suárez de Liverpool a Racing, Raúl Ferrando de Liverpool a Racing, Luis Pérez de Wanderers a Peñarol, Rosendo Lacuesta de Miramar a Central, Carlos Amato de Manderers a Colón, Francisco Ferrari de Racing a Colón, José De León de Nacional a Liverpool, Ismael Rozaina de Quilmes de Florida a Liverpool, Obdulio Gutiérrez de Peñarol a Miramar, Felipe García de San Carlos a Miramar, Mario Lorenzo de Liverpool a Peañrol, Oscar Mario Marconi de Ros. Central a Wanderers, Nicolás González de Peñarol a Colón, Raúl Francisco Boch de Miramar a Danubio; Roque Tottene de Defensor a Miramar, Wáshington Gómez de Cerro a Nacional; Joaquín García de Nacional a Cerro, Víctor Cardaccio de Nacional a Cerro; Nelson Santa Lucía de Nacional a Cerro, Luis Videlia de Liverpool a Danubio; Rogelio Panzera de Racing a Sud América, Pedro Más de Peñarol a Racing.

Sobre el Canje de Jugadores Entre Peñarol y River Plate

ACLARACION DE LA ENTIDAD ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 (United). — Con motivo de las publicaciones efectuadas con informaciones procedentes de Montevideo, referentes a un posible cambio de jugadores entre River Plate y Peñarol, la Comisión Directiva de River Plate hace saber la siguiente declaración:

"El viernes último el Presidente de River Plate, Sr. Antonio V. Liberti, fué requerido telefónicamente desde Montevideo por su colega del Club Peñarol, quien le solicitó que considerara la posibilidad de ceder los servicios de un eje delantero —ya fuera De Alessandro o Pedernera— a cambio del back Bermúdez.

"A este requerimiento contestó el Presidente de River, que su Institución no podía desprenderse de ninguno de estos dos calificados jugadores, por estimarlos indispensables para constituir su sólido plantel con que se afrontarán las contingencias el próximo certamen.

"Agregó que en homenaje a la tradicional amistad con el club Peñarol de Montevideo, haría llegar a la Comisión de Fútbol de River el problema que afectaba a dicha institución, por si hubiera algún jugador que pudiera serle útil en el puesto.

"Dado que la Comisión de Fútbol de River ha estimado que, aún los futbolistas que actúan en divisiones inferiores deben ser retenidos para asegurar el mayor poderío en todas las representación. El club Peñarol ha sido informado de la imposibilidad de satisfacer sus aspiraciones. Por otra parte cabe señalar que River Plate, lejos de desprenderse de sus jugadores, procura el concurso de otros calificados que le permitan consolidar su poderío en categorías superiores".

Biguá de Duelo

Fueron inhumados ayer, los restos del que fuera brillante nadador del Biguá y viejo asociado Augusto Capurro, provocando el sepelio sentida demostración de pesar entre sus viejos camaradas de club.

A sus familiares y a la simpática entidad de Villa Biarritz, nuestro pésame.

F. C. Oeste Insistirá en El Pase de R. Porta

BUENOS AIRES, 14. — Después de una prolongada sesión, las autoridades del club Ferrocarril Oeste informaron que habían resuelto favorablemente el proyecto de la Subcomisión de Fútbol sobre la adquisición de la transferencia del celebrado jugador internacional uruguayo Roberto Porta. Los dirigentes de la entidad local deberán abonar al club Nacional de Montevideo, la cantidad de 20.000 pesos, mientras que el player suscribirá contrato por el término de un año, percibiendo 5.000 pesos. En la misma reunión fué considerada la situación del guardavalla Sebastián Gualco, anunciándose que se había llegado a un acuerdo para la renovación de su contrato por el término de un año. Con la incorporación de Porta y el reintegro de Gualco, Ferrocarril Oeste podrá constituir un equipo de extraordinario poderío que sin duda, será la atracción de la temporada a iniciarse el mes próximo. Integrarán el mismo los siguientes jugadores: Gualco; Noseda y Garavano; Pont, Corvetto y Vázquez; Nattino Porta, Laferrara, Gandulla y Danza.

Pontoni no Vendrá a Jugar por Peñarol

Pese a todos los cálculos, y rumores circulados en estos últimos días respecto de la transferencia del jugador Pontoni de New Old Boys para Peñarol, estamos en condiciones de informar que el citado eje delantero argentino no integrará este año la línea de forwards del vice campeón uruguayo.

En Buenos Aires hay tres clubs que se interesan por Pontoni: San Lorenzo, River Plate y Boca Juniors y cualquiera de los tres tiene prelación sobre Peñarol; y aún después de esto, sabemos de otros inconvenientes para que la transferencia a Montevideo pueda hacerse viable.

Clotardo Dendy Entrenará a Miramar

Clotardo Dendy, el ex defensor de Capurro y River Plate, volverá...

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 14 de Marzo de 1944. — Premio mayor: 10.000 pesos

LOTERIA A SORTEARSE EL 18 DE MARZO. PREMIO MAYOR: $ 10.000

EDITORIAL "Juan Zorrilla de San Martín", S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 del mes de marzo en curso, a las 19 hs., en la sede social, calle Ciudadela N°. 1409.

ORDEN DEL DIA

1°. — Consideración del Balance y la Memoria anuales.

2°. — Integración del Directorio, elección de dos titulares y diez suplentes. Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el 27 de marzo, haciéndoseles presente que la Asamblea se celebrará con el número que concurra y que hasta el día 29 podrán solicitar de la Secretaría la boleta que acredita su calidad de accionistas. — Montevideo, marzo 15 de 1944.

Dr. Juan Vicente Chiarino, Presidente.

Dr. Juan B. Carballa, Secretario.

Ministerio de Ganadería y Agricultura

Aviso a sus acreedores

El Ministerio de Ganadería y Agricultura solicita de todas las firmas comerciales o personas que tengan cuentas a cobrar en cualquiera de las dependencias de esta Secretaría de Estado, por servicios o suministros prestados con anterioridad de más de 60 ... la fecha, se ... tarse dentro ... mes, con sus ... turas, a la ... este Ministerio ... Castellano N° 1440, de 12 y 30 a 17 y 30 ...

Marzo 14 de 1944.

GUALBERTO R. LAVAGNA
JUDICIAL

2 Solares en la CALLE EMILIO RAÑA 2917, a 150 metros de LARRAÑAGA — 418 mts. c/c.

Sin base. — Al mejor postor

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, dictada en el expediente caratulado: "Cristina Coscarella de Ruggiero y Francisco Luis Eugenio Ruggiero Coscarella. Sucesiones", (Libro 27, Folio 13). Se hace saber al público que el día 25 de marzo próximo, a las 16 horas y 30 y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Gualberto R. Lavagna, asistido de los Sres. Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a sacar a la venta en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes; dos solares de terreno situados en la 12 Sección Judicial de Montevideo empadronados en conjunto con el No. 86.888, señalados con el No. 1 y 2, en el plano del agrimensor Juan Alberto Nicola, de agosto de 1943, inscripto con el No. 9.516 en la Dirección Gral. de Catastro el 8 de noviembre del mismo año. (Solar No. 1): consta de una superficie de 418 metros, 14 decímetros que se deslinda así, 9 metros, 9 centímetros de frente al Sur-este a la calle Emilio Raña; 46 metros al Nor-este con el padrón número 86.887, 9 metros, 9 centímetros...

MANUEL M. SANCHEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, dictado en autos caratulados: "La Caja Obrera contra María Carmen Vacarezza de Vareña. Ejecución de hipoteca Lo. 25, Fo. 322", se hace público que el día veintiocho del actual mes de marzo, a las diez y seis horas, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por intermedio del martillero Manuel M. Sánchez, asistido del señor Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario-Adjunto, a la venta, en remate público, al me-...

Indicador Religioso

• Santoral del día

DIA 15. — Santos Elías y Jeremías.

MARZO 15. — Miércoles: Día de ayuno solamente.

Hoy se permiten —tan sólo cantadas— misas votivas privadas y cotidianas de difuntos.

Miércoles de la Tercera Semana de Cuaresma, simple.

MISA propia "Ego antem": ornamentos morados; no hay gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta "Omnipotens", Tracto, sin credo, Prefacio de Cuaresma, Bendición rogativa sobre el pueblo.

• Santoral y Liturgia para mañana

DIA 16. — San Donato.

MARZO 16. — Jueves: Se permiten —pero tan solo cantadas— misas votivas privadas y cotidianas de difuntos.

Jueves de la Tercera Semana de Cuaresma, simple.

MISA propia "Salus populi": ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta "Omnipotens" sin Credo, Prefacio de Cauresma, Bendición rogativa sobre el pueblo.

• La meditación

Jesucristo reprochaba a los fariseos el formalismo puramente humano con que sustituían la ley eterna de Dios: escandalizábanse en efecto, los fariseos viendo cómo los Apóstoles no se sometían antes de las comidas a toda una serie pueril de abluciones legales que ellos mismos habían inventado y en las cuales hacían consistir toda la pureza del hombre. Al cifrar la santidad únicamente en la observancia minuciosa de tradiciones y prácticas nacidas de su propio pensar, descuidaban los preceptos más graves y sagrados de la ley divina.

Tal modo de proceder era, según lo dijo ya el mismo Salvador, "anular el mandamiento de Dios para seguir una tradición".

Este formulismo estrecho, pura invención humana, que desnaturalizaba y empequeñecía la religión, esta conciencia falseada repugnaba de tal modo a la nobleza de corazón y sinceridad de Jesús, que no reparó en quitarles la máscara, condenándolos sin piedad. ¿Qué juicio, en efecto, emitió acerca de esta manera de proceder? "En verdad, en verdad os digo que si vuestra justicia y perfección no es más cumplida que la de los fariseos, no entraréis en el reino de los cielos".

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal". Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• Adoración perpetua del SSmo. Sacramento

LAS CUARENTA HORAS. — Días 15 y 16: Parroquia de Nueva Palmira.

ADORACION NOCTURNA. — Día 15: Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya, S. A. Día 16: Estudiantes de Derecho y Notariado.

• F. U. S. A. C.

El Consejo Arquidiocesano exhorta a todas las socias a asistir al Retiro mensual que se realizará el jueves 16 a las 15 horas en el Colegio "Inmaculada Concepción" (Martín García 1325).

• Solamente en la Eucaristía los pueblos hallarán la paz

Mañana jueves se realizará una nueva audición radioeléctrica del Espacio Eucarístico que se propala por intermedio de CXS Radio Jackson.

En esta oportunidad el tema a desarrollarse será: "Solamente en la Eucaristía los Pueblos hallarán la paz".

Como de costumbre, se trasmitirá a la hora 12.

• El C. Arquidiocesano de Jóvenes organiza Ejercicios Espirituales

El Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de Acción Católica ha resuelto iniciar las actividades ordinarias del presente año con ejercicios espirituales cerrados que tendrán lugar a principios de Semana Santa.

Dichos ejercicios se realizarán en la vecina localidad de Santa Lucía.

La inscripción deberá efectuarse entre los días 20 y 25 de marzo en la Federación U. de Jóvenes Católicos (18 de Julio 2323). Los ejercicios serán gratuitos, inclusive el viaje, y sólo se abonará una cuota de inscripción de $ 1.50.

Cada presidente deberá reunir las inscripciones del mismo y registrarlas en la Federación. No obstante, en caso de que algún joven desee inscribirse individualmente podrá hacerlo.

• Por el éxito del Congreso Eucarístico de Florida y Melo

Mañana jueves 16 a las 8 horas en el Santuario Eucarístico Nacional (calle Mercedes) se oficiará una Misa ofreciéndose por el éxito del próximo Congreso Eucarístico Diocesano de Florida y Melo.

• Parroquia de San Miguel Arcángel

El domingo próximo pasado previa las formalidades de rigor tomó posesión de su cargo el nuevo Cura Párroco, Rvdo. P. Juan Lettieri S. S., siendo leída el acta de su nombramiento, ante una numerosa concurrencia de feligreses en la misa de 8 y 30. Haciendo resaltar el Rvdo. P. Gabino Paulo, las virtudes que adornan al nuevo Párroco, exhortando a sus ex feligreses, a cumplir en todos sus aspectos, sus deberes y obligaciones de católicos, agradeciendo al mismo tiempo la ayuda y colaboración prestada por sus fieles hasta el presente.

Terminada la misa, ocupó el púlpito el Rvdo. P. Lettieri, trazando a grandes rasgos sus proyectos de futuro, destacando a su vez, la necesidad de una íntima unión y entendimiento entre la jerarquía y los fieles de esta parroquia. A continuación se hicieron presentes en el salón parroquial, numerosas personas, deseosas de saludar y estrechar las manos del flamante párroco.

El Asunto de la Pluna, Continuó Ocupando la Atención de la Cámara de Diputados

RECORDARAN AL DOCTOR HECTOR TOSAR ESTADES

El domingo en el Cementerio del Buceo



"La Cruz Roja Uruguaya invita a sus asociados, cuerpo de profesores, samaritanas, enfermeras y personal de la Institución para el homenaje a la memoria del que fuera su digno colaborador y amigo el Dr. Héctor Tosar Estades, acto que se realizará el Domingo 19 de Marzo a la hora 10 y 30 en el Cementerio del Buceo".

SOBRE CONCESIONES AERONAUTICAS

Decreto del P. Ejecutivo

Relativa al artículo 26 de la ley 9977, que fija las subvenciones que fueron acordadas a las compañías nacionales de aeronavegación, el Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto aclaratorio:

"Las empresas concesionarias tendrán la obligación de hacer conocer, en forma oficial, a la Dirección de Aeronáutica Civil —sin perjuicio de la intervención que corresponda al delegado constituído y antes de entrar a considerarlas— todas las proposiciones que a los efectos relacionados reciban de entidades nacionales o extranjeras".

Se agrega, además, que en cada caso que se plantee, el Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que le son propias, apreciará la confianza que con respecto a la seguridad nacional, le inspire la entidad que pretenda la transferencia total o parcial, directa o indirecta de la concesión, así como su solvencia moral y material. Se establece aun en el mismo decreto, sustentando un criterio que hemos preconizado desde estas columnas, que como resultado de tal apreciación, el Poder Ejecutivo autorizará o negará la operación, sin expresión de causa, en los casos relacionados con el artículo 424 de la ley 10.050. Se trata —agregamos nosotros— de la disposición inserta en la Ley Orgánica Militar, que es la aludida, por la que se establece que ninguna obra, ni servicio público podrán instalarse sin previa consulta a los órganos encargados de la defensa del país.

Como se ve se trata de una aclaración sumamente oportuna y que servirá para que pueda apreciarse más exactamente el alcance de aquel decreto, cuyo artículo 26 expresa:

"Las empresas beneficiarias de las subvenciones acordadas por la presente ley no podrán, a partir de la promulgación de la misma, sin la autorización expresa del Poder Ejecutivo, comprometer, ceder, transferir o negociar a ningún título, dichas subvenciones o las concesiones de las líneas aéreas respectiva".

Las Diversas Facultades Inician sus Cursos

De conformidad con una resolución del Consejo Directivo, serán inaugurados los cursos, en la Facultad de Agronomía, el próximo lunes 20, a las 10 horas, con un acto académico en el que harán uso de la palabra el decano, Ing. Gustavo E. Spangenberg, y el catedrático de economía, Ing. Francisco Gómez Haedo, quien pronunciará una conferencia sobre el tema "Ingenieros Agrónomos y Etica Profesional.

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION inaugura sus cursos correspondientes a 1944, y al mismo tiempo entregará los premios a los egresados en 1942, el próximo jueves 16, a las 18 y 30 horas.

Se Reúne Esta Tarde la Asamblea General

En la tarde de ayer en nueva sesión extraordinaria volvió a reunirse la Cámara de Diputados para proseguir con el estudio del proyecto de creación de una Sociedad Mixta entre el Estado y la Pluna. Se realizó la reunión con asistencia del señor Ministro del Interior.

Luego de las cuestiones previas se entró al estudio de ese problema, cuya discusión continuará esta tarde en sesión extraordinaria.

ASUNTOS PREVIOS

El señor Ferrer se refiere a los informes solicitados anteriormente sobre costos de gastos de pintura y arreglos en la Casa de Gobierno y Ministerio del Interior. Dice que el Consejo de Ministros, luego de oídas las informaciones correspondientes, resolvió remitir a la Cámara las mismas, a principio de enero, luego de aprobarlas pero las mismas no han llegado. Por otra parte, a dos meses de aquel visto bueno, el Ministro de Obras Públicas determina una investigación sobre el mismo hecho.

El Sr. Cappozzoli se refiere, en nombre del legislador por Maldonado, Sr. Paravís, a la necesidad de agua potable en El Pozuelo; y solicita el envío allá de un aparato perforador, que se encuentra a corta distancia de la localidad.

El Dr. García Pintos solicita informes al Consejo de Secundaria, con las siguientes palabras:

Señor Presidente: En el día de ayer se recordó por un diputado de la bancada batllista, que dentro de poco tiempo tendremos que abocarnos al mismo problema del año pasado: el refuerzo de rubro de Enseñanza Secundaria, que era algo más de $ 300.000, para atender las nuevas necesidades surgidas de la avalancha de estudiantes de primer año a aquel ciclo liceal.

Como el Ingreso a Secundaria con simple pase escolar, no ha constituído precisamente una experiencia satisfactoria desde el punto de vista pedagógico, ni un triunfo de la cultura, este régimen de ingreso a Secundaria, yo desearía obtener, por conducto del Ministerio de Instrucción Pública, los siguientes datos de la Dirección de Enseñanza Secundaria:

Primero: El número de alumnos inscriptos en el primer año del curso secundario en el año próximo pasado. Segundo. El número de alumnos ingresados con simple pase de escuela primaria en el mismo año. Tercero. El número de alumnos que deben repetir el año: a) por haber sido "eliminados" por concepto de insuficiencia; b) por haber perdido el examen. Cuarto: En qué relación están representados entre los "repetidores" de primer año, los alumnos ingresados por simple pase escolar, en las categorías a) y b), del numeral 3.o.

Hago moción, pues, para que este pedido de informes sea elevado al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Olivera Ubios se refiere al problema del agua potable en Cardona y Florencio Sánchez.

El Sr. Ventura Puig recuerda el estudio del problema de las viviendas higiénicas, y pide que la Comisión respectiva le informe cuanto antes el proyecto que tiene a estudios.

El Sr. Zubiría critica la actitud del Ministro de Defensa Nacional en la promoción de ascensos ya que — dice — el referido Secretario de Estado no siguió una misma norma en aquellas promociones, para lo que se refiere a oficiales superiores y a los de jerarquía inferior.

Añade que se observa con estupor la disparidad de criterio, y por el que se postergan oficiales que debieron merecer la promoción; ya que, luego del voto dado a las venias en la Comisión Permanente, el Ejecutivo procedió en forma propia, con evidente injusticia para algunos militares.

EL PROBLEMA DE LA PLUNA

Entrándose a la continuación del estudio de este problema, toma la palabra el Sr. Mora Otero, quien se manifiesta favorable a la solución que se da al asunto, en el proyecto de la Comisión, que considera superior al primitivo del Ejecutivo. No le caben dudas en cuanto a la constitucionalidad del proyecto y a su conveniencia; si acaso tendría alguna duda en lo que respecta a la financiación, frente a lo que preceptúa el art 76 de la Constitución.

Así que en líneas generales está de acuerdo con el proyecto; pero cree necesario precisar algunos conceptos sobre sociedad de economía mixta; predominio del capital público sobre el privado; control necesario y limitación del capital extranjero que intervenga en la sociedad referida; términos todos que se establecen en la legislación referente a esa clase de sociedades de economía mixta.

Se extiende en consideraciones sobre estos puntos, detallando el régimen vigente en varios países. — Francia, Checoeslovaquia, Chile, Inglaterra, etc. Dice que hay inconveniente en los dos términos: cuando el Estado tiene un dominio absoluto, que quita toda movilidad al capital privado, y cuando su control o intervención queda anulada por los intereses privados y hubiera preferido otra modalidad en esta sociedad, que diera más amplitud a la intervención oficial; pero sin el peligro de que la misma fuera a un ahogo de la participación privada.

Termina rindiendo un voto de aplauso a los gestores de la empresa que con unión y esfuerzo iniciaron el movimento de la aviación comercial en el país.

El Sr. García Larrosa habla luego, comenzando por expresar que los términos del problema ya han sido expuestos por otros representantes; examina los términos y fundamentos del proyecto, que considera justificados; pondera la acción y el esfuerzo tremendo de los fundadores de la "Pluna"; señala la conveniencia de estos servicios para las zonas lejanas del país, contra lo que se había afirmado en Cámara. Dice que se podría objetar que la solución propuesta no es la mejor, pero es aceptable; por lo que le prestará su voto.

AMPLIA SU EXPOSICION EL DR. LUSSICH

El Dr. Lussich, contesta una alución que se hizo en sala a sus manifestaciones anteriores. Ampliando su exposición anterior, dice que los dirigentes de la "Pluna" tienen una oferta de 600.000 pesos por los dos aviones Douglas. Frente a esta propuesta el Estado debería dejarle libertad de acción para esa venta, con lo que la "Pluna", podría cumplir con sus obligaciones; y el Estado dispondría del material restante.

Pasa luego a reafirmar sus manifestaciones anteriores: los 500 mil pesos que deberá invertir el Estado, por el número exiguo de pasajeros a transportarse, y que incidiría sobre la población en forma de nuevos impuestos y cargas, lo que la situación actual no permite. Y dice que cree haber contestado a los que han criticado a quienes lealmente defienden los intereses del país y de la población.

NACIONALIZACION DE LOS TRANSPORTES

El Dr. Cardozo habla luego en favor del proyecto, aplaudiendo este paso hacia la nacionalización del transporte aéreo, y dice que debe ser el primero que vaya hacia la nacionalización total de los transportes.

Se refiere al peligro de incautación y dominio, por parte de empresas y capitales extranjeros; y dice que es preciso prevenirse con tiempo, a lo que puede venir después de la guerra.

Critica luego la posición del herrerismo, el que, dice, después de tanta prédica de nacionalismo exacerbado, se opone a un proyecto que va en defensa de la independencia del país.

Esta crítica provoca algunas contestaciones del sector herrerista.

Comenta luego algunos aspectos financieros del proyecto, y dice que le causa cierta alarma la poca claridad con que se ofrecen las cifras en el proyecto, y dice que debieran haberse dado a la Cámara con toda claridad.

El señor Ministro del Interior aclara la forma en que se procedió al estudio de todos los términos del proyecto en el aspecto financiero, con el asesoramiento técnico más amplio.

El Dr. Cardozo continúa haciendo observaciones respecto de la faz financiera del proyecto; dice que el problema en el aspecto financiero se plantea en estos dos términos: o se ayuda a la Compañía, o ésta cesa. Ahora bien esa ayuda puede ser o por subvención o por participación. En el primer caso, el Estado perdería; por el segundo, el Estado entra a participar, con beneficios para el mismo. La elección no puede ser dudosa. Por otra parte, ante el temor de los que no desearían que estos servicios pasaran a manos del Estado, dice que ante todo es problema de hombres, los que se elijan para la dirección de aquellos, siempre que los partidos políticos no se avengan a ser sólo simples agencias de colocaciones o sociedades de ayuda mutua.

CONTINUA EL DEBATE CON INTERVENCION DEL Sr. FERRER SERRA

El señor Ferrer Serra interviene de nuevo, ante aseveraciones formuladas en la Cámara, y dice que se alejará del debate político, que no teme, para referirse al sólo aspecto jurídico.

Sin embargo las palabras del señor Ferrer Serra provocan algunas palabras del señor Ministro del Interior, quien expresa que también él está dispuesto a hacer frente al debate político, si la Cámara lo desea.

El Sr. Vieytes aclara el sentido de unas manifestaciones suyas del día anterior, que se tomaron como cargos al directorio de la U.T.E.

Vuelve a tomar la palabra el señor Ferrer Serra: recuerda las explicaciones del Sr. Secco Ellauri, sobre Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, y analiza extensamente los conceptos que caracterizan a unos y otros, aduciendo otra vez, enseñanzas del Dr. Carbajal Victorica.

Ante las exposiciones del orador, que se refería a las palabras del señor Secco Ellauri, contesta éste que en sí no hay diferencia alguna entre Ente Autónomo y Servicio Descentralizado; pero que constitucionalmente, y por un defecto de expresión, se tendría alguna diferencia entre ambos, aunque esa diferencia sería difícil de señalar.

El señor Espalter aclara que en técnica interpretativa de la Constitución, si se puede encontrar la diferencia. Así la "Pluna" no sería Ente Autónomo, porque se aparta de la técnica constitucional que determina la esencia del Ente Autónomo. Pero en lo que se refiere a servicios descentralizados, la técnica constitucional, permite, dentro de conceptos de fondo, mejor flexibilidad, para que el legislador pueda dar una u otra forma al servicio.

Continúa luego el señor Ferrer Serra, analizando la naturaleza de los contralores, y de la autonomía de los institutos frente a los mismos; la forma de la elección y porcentajes necesarios de votos para la misma; recuerda asimismo antiguas manifestaciones del Dr. Amézaga sobre la naturaleza del Frigorífico Nacional, y aplica aquellos conceptos al organismo que ahora se crea.

El Ministro del Interior aclara que hay una diferencia de naturaleza entre el Frigorífico Nacional y la sociedad que ahora se crearía, ya que en aquel se trata de una empresa industrial, de carácter especial.

Continúa luego en su exposición el Sr. Ferrer Serra, interrumpiéndose la misma para una cuestión urgente.

DELEGACION DE LA CAMARA URUGUAYA A CHILE

El señor Quadros, propone que se trate como grave y urgente un proyecto relacionado con la invitación que la Cámara de Diputados chilena hiciera a la nuestra, en el sentido de que el Presidente de la misma y una delegación, concurrieran a la sesión que la Cámara de Chile realizará el 14 de abril, conmemorando el Día de las Américas.

El proyecto comprende dos artículos: por el primero se determina la integración de la delegación con el Presidente y dos miembros que designaría la mesa. Por el segundo se dispone el refuerzo de gastos extraordinarios con 1.500 pesos, para gastos.

El señor Fernández Crespo, en nombre del sector herrerista, dice que acompaña la iniciativa, pero que entiende que sería suficiente con que la delegación se integrara con sólo el Presidente, con lo que se evitaría el gasto excesivo.

Se explica que la integración con tres miembros responde a la invitación de la Cámara chilena.

Puesto a votación el proyecto, el primer artículo obtiene mayoría, aunque se abstuvieron de votar los herreristas y blancoacevedistas.

El segundo artículo, que requería una mayoría de cincuenta votos, sólo obtiene cuarenta y ocho, por la misma abstención de las dos bancadas.

Entonces a propuesta del Dr. Regules, este segundo artículo vuelve a Comisión, para ser presentado en la sesión de hoy.

La Cámara se reúne esta tarde a las 16.

Se resolvió que la Cámara de Diputados se reúna esta tarde a las 16 horas, en sesión extraordinaria, para continuar con el estudio de la "Pluna".

Luego se realizará la sesión de la Asamblea General y continuándose luego con las sesiones ordinarias.

Homenajearán al Sr. Andrés Saavedra

El próximo sábado 18 de marzo tendrá lugar el gran homenaje que los funcionarios de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos tribunal al ex - Administrador General Don Andrés Saavedra con motivo de haberse acogido voluntariamente a un justo y reparador retiro.

En el banquete a efectuarse ese día en Granja Dominga, se entregará al conceptuado compatriota un artístico recuerdo y un álbum conteniendo las firmas de los ex-colaboradores adheridos.

Los iniciadores de tan merecida demostración nos piden que hagamos público que el homenaje de referencia no es de carácter general, ya que sólo intervienen en él las personas que colaboraron en distinta forma con el Sr. Saavedra en su ejemplar administración en la Caja de Servicios Públicos.

Esta aclaración responde a los reiterados pedidos que se vienen formulando por personas ajenas al personal de la Caja, que desean exteriorizar sus sentimientos de simpatía y adhesión al Sr. Saavedra.

No Sesionó Ayer la C. de Senadores

Por falta de número no pudo sesionar ayer el Senado, a fin de proceder a la elección de 1.o y 2.o Vice Presidentes para el 2.o período ordinario de sesiones de la actual legislatura.

El Dr. Guani presidió el acto que se efectuó a las 18 y 5.

Se Inauguran Mañana las Clases en Inst. Normales

Mañana jueves 16 de marzo a las 17 y 30, se celebrará con una brillante ceremonia la inauguración de los cursos de los Institutos Normales, calle Cuareim 1381

El acto será público y regirá el siguiente programa:

1) Discurso inaugural por el Director de Enseñanza Primaria y Normal, Arq. Sr. Carlos Pérez Montero.

2) Palabras por el profesor Sr. Emilio Mira y López.

3) Demostración de televisión a cargo del joven técnico uruguayo, J. Obiol.

4) Evolución de la televisión por el profesor de Física de los Institutos Normales. Sr. Elías Maltach.

5) Conductores y receptores de televisión, por la profesora de Física de los Institutos Normales Srta. Ofelia Irigaray.

6) Propósitos para un año de labor, por un grupo de estudiantes de todos los cursos de los Institutos.

Proyectan Realizar una Exposición de Obras Jurídicas Americanas

El Directorio del Colegio de Abogados ha delegado a una Comisión especial la organización de una serie de actos de divulgación artística y cultural con el objeto "no sólo de contribuir de este modo al mejor conocimiento de nuestros meritísimos valores nacionales, sino además con el propósito de alentar un acercamiento cada día mayor entre los abogados del Uruguay".

Ha sido integrada esta Comisión bajo la presidencia del miembro del Directorio Dr. Víctor Hugo Cairoli, por los siguientes profesionales Doctores Luis A. Sichero, Raúl Abraham, Pedro A. Montano y Raúl E. Negro.

Una vez instalada por el Presidente del Directorio Dr. Raúl E. Baethgen la Comisión procedió a designar al Dr. Montano como secretario y establecer como días de reunión los lunes a las 18 horas en la sede del Colegio (Av. Agraciada 1464, piso 14).

Se han comenzado las gestiones previas para presentar una Muestra de Apuntes de Figuras del Foro del artista Eduardo Vernazza, que contará con más de 100 trabajos. Es así que será remitida a destacadas personalidades de la magistratura, de la Facultad de Derecho y profesionales una nota informando sobre los propósitos de la mencionada comision.

Se ha aceptado la iniciativa de realizar una Exposición de Obras Jurídicas Americanas, a cuyos efectos se enviarán comunicaciones a las Universidades e Institutos de los países del continente.

Sobre temas de índole cultural y forense se dictarán varias conferencias. Es propósito de la Comisión, solicitar del Presidente del Colegio, Dr. Raúl E. Baethgen la inauguración del ciclo, con una conferencia donde se explicaría el pensamiento del Directorio al prestigiar este ciclo de Actos y Conferencias culturales.

Los Agregados Culturales y el I. C. Argentino - Uruguayo

El Instituto Cultural Argentino Uruguayo, ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota cuyo texto damos a continuación:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1944. A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Ingeniero José Serrato. Montevideo. Señor Ministro: Durante el receso de verano ha llegado a este Instituto por diversos conductos y, particularmente, por el del dignísimo miembro de su Comisión Directiva, el talentoso escritor uruguayo Don Edmundo Bianchi, noticia del proyecto de S. E. creando Agregados Culturales para las representaciones diplomáticas del Uruguay en el extranjero, así como un Boletín Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores destinado a la difusión del pensamiento de ese noble país más allá de sus fronteras geográficas.

Nuestro Instituto que, desde su fundación, viene velando celosamente día a día por difundir en esta patria las altas manifestaciones del espíritu uruguayo, tan rico en la inspiración y en la obra, ha visto la iniciativa a que me refiero con la más intensa satisfacción y simpatía, ya que abarca la magnitud de la acción llamada a cumplir por los nuevos Embajadores de la cultura uruguaya, en tierras amigas donde encontrarán, por supuesto, la acogida cordial que inspira su trascendente misión.

No menos útil ha de ser, sin duda, la publicación del Boletín Cultural que contribuirá poderosamente a la divulgación de las ideas, obras y valores intelectuales que han dado tan eminente prestigio a la República Oriental del Uruguay.

Quiera, pues, el señor Ministro recibir los más efusivos plácemes del Instituto Cultural Argentino-Uruguayo, por unas iniciativas que tan exactamente coinciden con los ideales que alienta y la tarea en que se halla empeñado.

Tengo el honor, con este motivo, de presentar a su Excelencia las expresiones de mi mayor consideración. (firmados) MARTIN NOEL, Presidente. — GERARDO SIENRA, Secretario.

Exposición de la R.A.F.

SE INAUGURA HOY

POR cortesía de la Intendencia de Montevideo, se realizará una Exposición de la R. A. F., en el Salón Subterráneo de la Municipalidad, (Av. 18 de Julio y Agraciada) desde hoy hasta el 23 del corriente, inaugurándose a las 18.30. Hará uso de la palabra, el Ministro de Gran Bretaña y el Comandante de Escuadrón, Alejandro Mac Dougalt, de la R. A. F., actualmente de visita en este país. La Exposición quedará abierta al público, siendo la entrada gratis, desde las 16 hasta las 20 horas. Se espera que el público uruguayo acudirá en gran número a este acto.

ORGANIZARON EL CONCURSO DE AFFICHES DEL VIII SALON NACIONAL

COMO en años anteriores, la Comisión Nacional de Bellas Artes ha organizado un concurso de affiches anunciadores del VIII Salón Nacional, cuya apertura se anuncia para el 25 de agosto próximo. Las bases de dicho concurso son:

Art. 1.o — El Affiche deberá ser impreso en tres tintas, como máximo, además del blanco del papel.

Art. 2.o — Las medidas del mismo serán de 1.05x0.75 y deberá estar montado sobre bastidores.

Art. 3.o — Los concursantes tienen libertad de concepción para la ejecución de los proyectos; pero el Jurado no tomará en cuenta aquellos proyectos que por su falta de jerarquía, así en el concepto como en la ejecución, no correspondan al significado cultural y espiritual del Salón. Si la totalidad de los proyectos presentados no respondieran a esta condición, que es esencial en el programa del concurso, el Jurado tiene la facultad de declararlo así, y en tal caso, no otorgar premio alguno.

Art. 4.o — Los proyectos deberán llevar la siguiente leyenda: Ministerio de Instrucción Pública. Comisión Nacional de Bellas Artes. VIII Salón Nacional. Montevideo, 1944.

Art. 5.o — Se fija el día 19 de Mayo a las 17 horas, como fecha de clausura del plazo acordado para la presentación de los proyectos, los que deberán entregarse contra recibo en la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires 668 de 13 a 17 y 30 horas.

Art. 6.o — Los proyectos deberán llevar la firma del autor y vendrán acompañados de un sobre lacrado en cuyo interior figurará el voto para los miembros del Jurado y en cuyo exterior deberá establecerse nombre y domicilio del autor.

Art. 7.o — Fíjanse los siguientes premios: 1er. Premio $ 250.00; un segundo Premio de $ 100.00 y un tercer Premio de $ 50.00.

Art. 8.o — El Affiche que obtenga el Primer Premio pasará a ser propiedad de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Art. 9.o — El Jurado referido estará compuesto por tres miembros de la Comisión Nacional de Bellas Artes y dos delegados por los concursantes que obtengan mayoría de votos.

Art. 10. — El Jurado tiene derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.

Art. 11. — El artista premiado deberá comprometerse a vigilar la impresión del affiche.

Art. 12. — El Jurado una vez adjudicados los premios, determinará cuales son los proyectos de affiches que pueden ser exhibidos. La exposición de los mismos se hará durante el espacio de cinco días. Vencido dicho plazo deberán ser retirados los proyectos contra la exhibición del recibo entregado en el momento de la presentación. La Comisión Nacional de Bellas Artes se hace responsable de los proyectos de affiche por un plazo de quince días contados a partir de la clausura de la Exposición.

Art. 13. — Los proyectos realizados con procedimientos fotográficos no serán tomados en cuenta por el Jurado.

Art. 14. — El fallo del Jurado es irrevocable.

EL BIEN PUBLICO
EDICION DE SEIS PAGINAS
Ciudadela, 1469. Telfs.: Redacción, 80-996. — Administración, 80-906
Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redactor Responsable: Sr. Mario Villagrán. Cuareim, 2161. (Apto. 4)
AÑO LXVI — N.o 20294
Montevideo, Miércoles 15 de Marzo

LA COORDINACION DE LOS TRANSPORTES

Plan presentado por el Dr. E. Travieso

Adelantamos ayer la noticia de que el Dr. Eduardo T. Travieso, había presentado a la Subcomisión de Transportes y Trabajos Públicos que se reúne en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un interesante memorándum relativo a la realización de un plan sobre organización de los transportes, plan que ha sido concebido a fin de resolver este problema una vez el país entrara en la normalidad económica.

El plan referido ha sido presentado por el Dr. Travieso en la siguiente forma:

I. — PROBLEMAS GENERALES DEL TRANSPORTE:

a) Coordinación de transportes aéreo, terrestre y fluvial - marítimo.

b) Tráfico de cargas. Distinciones: tráfico postal, encomiendas y pequeñas cargas (preferencia del transporte aéreo); transporte de mercaderías generales y producción agrícola (preferencia del transporte terrestre y fluvial - marítimo); transporte de ganado en pie, (preferencia: vehículos automotores económicos, remolques, "tren carretero", transporte fluvial - marítimo y ferrocarriles).

c) Tráfico de pasajeros. — Sin distinciones. — Organización por necesidades y preferencias.

d) Discriminación cuantitativa y cualitativa, para cada especie de transporte.

e) Tráfico nacional e internacional.

II. — CREACION DE UNA COMISION ESPECIALIZADA, a fin de preparar para la post-guerra la "Planificación del transporte", elaborando un plan año, y podría estar integrada ta y por etapas sucesivas, en función de los elementos técnicos y factores reales y prácticos del problema del transporte en su conjunto, y en sus especificaciones. Esta comisión se expediría en el plazo máximo de un año, y podría estar integrada así: un técnico en vialidad; otro en tráfico ferrocarrilero; otro en hidrografía; otro en tráfico fluvial-marítimo; otros en transportes automotores; otro en tráfico aéreo; otro en las cuestiones económico - financieras relacionadas con estos problemas; y dos más especializados en la materia, o que hubieran realizado estudios de ese carácter, en el país o en el extranjero.

III. — PROBLEAS ESPECIALES Y PARTICULARES DE CADA TRANSPORTE:

a) Transporte aéreo: 1.o Construcción de aeródromos y mejoramiento o ampliación de los existentes, en todas las capitales del interior y en los centros poblados económicamente útiles; 2.o Tráfico aéreo desde o hacia Montevideo con el interior, y entre las capitales de los departamentos y los centros poblados que lo requieran; 3.o Unión o prolongación del tráfico nacional con el transporte internacional y viceversa; 4.o Franquicias y facilidades para el transporte y tráfico aéreo internacional: sobrevuelo comercial; 5.o Organización de los transportes terrestres: postales, de pasajeros y equipajes, encomiendas y cargas menores en los aeródromos de Montevideo, y en los del interior; 6.o Divulgación del sistema y régimen del transporte aéreo y educación popular para su uso. 7.o Medidas para abaratar el transporte aéreo; 8.o Régimen económico - legal de explotación: concesiones reglamentadas y a plazo cierto, con la fiscalización del Estado y su intervención en los vuelos, horarios tarifas, etc., sociedades mixtas de explotación.

b) Transporte terrestre. — 1.o Organización general del transporte automotor en el país, con la base de las líneas actuales, en lo que fuera posible, y las que se formen después de la guerra: coordinación del mismo; examen de la capacidad y límites de saturación de las líneas; competencia entre las diversas líneas o empresas; transporte paralelo; automotores y ferrocarriles; transporte desde o hacia la capital y entre las poblaciones y centros productores del interior; coordinación de los transportes terrestres por carretera y ferrocarril; tráfico norte - sur y este-oeste, o viceversa (vías construídas, en construcción y a construirse); 2.o Acuerdos, franquicias y facilidades para el transporte terrestre internacional; 3.o Medidas para la enérgica reducción del costo del transporte de pasajeros y de cargas; fijación de tarifas, horarios, etc.; exención, o reducción máxima de las tasas de importación, patentes, etc., para los vehículos automotores, sus repuestos, combustibles cubiertas, etc.; 4.o Las mismas cuestiones planteadas en el punto 8.o para el transporte aéreo incluyendo el régimen de cooperativas reglamentadas y fiscalizadas por el Estado.

c) Transporte fluvial y marítimo. — 1.o Los mismos problemas, en lo pertinente

(Continúa en 2.a Página)

Los Problemas de Post - Guerra

Resoluciones de la Subcomisión de Consumo y Producción

Se reunió ayer, en el Cabildo, la sub comisión de Consumo y Producción de la Comisión del epígrafe, bajo la presidencia del Sr. César Mayo Gutiérrez, asistiendo los señores D. Roberto H. Barreira, Dr. José Pedro Cardoso, Dr. Federico Fleurquin, D Juan Francisco Guichón, Doctor Agustín Ruano Fournier, D. Antonio Rubio, Dr. Juan C. Vallarino, Dr. Jacobo Varela Acevedo, actuando en la Secretaría el Dr. Félix Polleri Carrió, y excusando su inasistencia Dña. Julia A. de Roche y el Dr. José A. Quadros.

El señor Barreira dió cuenta de la labor desarollada por la sección de investigación que integra con el señor Guichón y el Dr Ruano Fournier, donde colaboran estudiantes de la Facultad de Derecho, informando además que, a breve plazo, podrán hacerse conocer los resultados de los primeros trabajos.

Después se trataron detenidamente las modificaciones propuestas al temario por los Dres. Ruano Fournir y Vallarino, relativas a la incorporación de los problemas de las concentraciones económicas, monopolios, "pools", "cartels", etc. y a la distribución y localización de la producción en la República, respectivamente, las que fueron aprobadas.

También se deliberó extensamente sobre los problemas agrarios, interviniendo todos los miembros de la Sub Comisión y se fijaron las directivas con que se abordarán estos problemas.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, de la hora 11 a las 12 y 30, se reune hoy la Sub Comisión de Seguridad, Asistencia y Seguridad Social.